



Parlamento de Cantabria  
**DIARIO DE SESIONES**

Página 790

9 de diciembre de 2011

Serie A - Núm. 14

**SESIÓN PLENARIA**

(Comienza la sesión a las nueve horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sras. Diputadas, Sres. Diputados, señores miembros del Gobierno, muy buenos días. Se abre la sesión.

Ruego a la Secretaria Primera que dé lectura al punto primero del Orden del Día.

**1.- Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista; y fijación de las cuantías globales de los estados de los Presupuestos. [8L/1100-0001]**

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de las enmiendas a la totalidad, postulando la devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista; y fijación de las cuantías globales de los estados de los presupuestos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Es un debate previsto para los de totalidad, en los artículos 78, 117.2 y 136 del Reglamento. Con los tiempos que resultan de los precedentes parlamentarios consolidados.

Por acuerdo de la Mesa y de todos los Portavoces, en primer lugar intervendrá el Gobierno, por un tiempo de veinticinco minutos. Posteriormente, intervendrán los portavoces de los Grupos Parlamentarios que han presentado enmienda a la totalidad, por un tiempo de veinte minutos. Habrá un turno único en contra, por un tiempo de veinte minutos. Y posteriormente pasaremos a la fijación de posiciones, por un tiempo de quince minutos, para los tres Grupos Parlamentarios.

Por ello, en primer lugar tiene la palabra el Gobierno. Tiene la palabra la Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, D.<sup>a</sup> Cristina Mazas, por un tiempo de veinticinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Mazas Pérez-Oleaga): Sí. Gracias, Sr. Presidente.

Me corresponde como Consejera con competencias en materia de Hacienda, realizar la presentación del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012.

El primer presupuesto del Gobierno de Cantabria salido de las elecciones regionales de mayo de 2011, cuando los ciudadanos decidieron otorgar la mayoría absoluta al Partido Popular.

Quiero resaltar en primer lugar que el objetivo único de este presupuesto es ayudar a la sociedad cántabra, a la creación de empleo.

La elaboración de este presupuesto ha sido una elaboración difícil. Probablemente, una de las más complicadas de los últimos años, por varios motivos que condicionan la elaboración del presupuesto y la ejecución de los mismos durante el ejercicio 2012.

El primer condicionante de estos presupuestos es la coyuntura económica en la que se elaboran y lo que es también muy importante, en la que se van a desarrollar. Empezando por algo que a día de hoy, por desgracia, se ha convertido en un tema de amplio calado social, que es la crisis de la deuda soberana de algunos estados miembros de la Unión Europea y entre ellos el nuestro, España. Un asunto de suma importancia y que se ha popularizado por un concepto que hasta hace muy poco para muchos de nosotros era desconocido, como es la prima de riesgo.

En el día a día de la administración, de las empresas y de los propios ciudadanos. Por eso, el próximo año se presenta complicado, muy complicado. Con un agravamiento aún hoy difícil de medir del estrangulamiento crediticio que se extenderá además a las Administraciones Públicas, que hasta hace escasos meses no tenían grandes dificultades para acceder a la financiación externa.

Se contrataba más deuda, más cara, pero el mercado permitía captar en función de las necesidades que necesitaba cada agente económico y social. Sin embargo, los miedos que en un principio ha generado la crisis Griega, hacen que recurrir a los mercados se convierta en una tarea difícil para empresarios, particulares y hasta para las propias administraciones.



La actividad productiva seguirá sufriendo. Eso es un hecho que repercutirá de forma directa en el crecimiento de España y por ende de Cantabria.

El debilitamiento del consumo interno, la inflación, el deterioro del mercado laboral, la inestabilidad de nuestros principales sectores productivos. Factores todos ellos que seguirán marcando la tónica económica durante los próximos meses.

Para hacer frente a esta situación, en los últimos días y hoy en concreto se viene desarrollando fundamentalmente por parte de los países de la Unión Europea una serie de acuerdo con una gran trascendencia de las cuentas públicas, fundamentalmente de aquellos países que formamos parte de la Unión Monetaria Europea.

Acuerdos que pedirán un mayor esfuerzo a los países que compartimos una moneda común. Fundamentalmente, en términos de consolidación fiscal. Es decir, de un rigor exhaustivo de las cuentas públicas. Y frenar así los desfases presupuestarios que se han producido en los últimos años, sobre todo en países como el nuestro.

En Cantabria, no seremos inmunes a esta coyuntura. Si bien, la situación política ha cambiado de forma radical en los últimos seis meses, con un Gobierno autonómico liderado por el Partido Popular y unas elecciones generales que han concedido una abrumadora victoria a Mariano Rajoy, las decisiones que se toman hoy no tiene una traslación inmediata, de hecho sería un error pensar en clave cortoplacista.

Según los últimos datos disponibles publicados por el ICANE el PIB registró en el tercer trimestre un crecimiento interanual del 0,5 por ciento, dos décimas inferior al periodo precedente.

De hecho los indicadores de demanda interna de nuestra Comunidad Autónoma, es decir, los indicadores que señalan el comportamiento del consumo de la Región, alertan que el final de este año se acrecienta la debilidad de la demanda interna.

Se está produciendo un cambio en la economía regional al igual que sucede en el resto de España, en términos de un reajuste de un sector como el de la construcción, lo que está produciendo una modificación del resto de sectores productivos.

De hecho la inversión en bienes de equipo, en los últimos seis meses se incrementa en el tercer trimestre, sin embargo la inversión en vivienda se mantiene en mínimos y continua el ajuste de la obra pública.

En los diez primeros meses de este año, la licitación del Gobierno de la nación en Cantabria, es ligeramente superior en solo diez meses, o más bien en diez meses superior a los 35 millones de euros.

En el tercer trimestre crecen también las ramas de industria y energía, servicios de mercado y de no mercado, aunque de forma desacelerada. El sector de la construcción modera su descenso y se incrementa el crecimiento del sector primario.

Aunque la principal consecuencia de esta desaceleración es el deterioro del mercado de trabajo. En este sentido, en el mes de noviembre se ha registrado el mayor número de desempleados de toda la serie histórica, destacando el incremento del número de puestos de trabajo que se han perdido en el sector servicios. Por esto necesitamos medidas que palien las consecuencias de una política presupuestaria, que durante los últimos ocho años no ha sabido encontrar soluciones a los principales problemas de la Comunidad Autónoma, pero la clave sobre la que se debe construir el futuro está en impregnar confianza en la sociedad, elaborando unas cuentas creíbles, sensibles a que la prioridad es mantener el bienestar social y que los auténticos valedores de la recuperación son los propios ciudadanos, auténticos protagonistas de la dinámica económica.

Esos son los principios que han regido la elaboración de estos presupuestos de Cantabria para el ejercicio 2012.

Un Gobierno responsable es aquel que garantiza con su propuesta política una mayor libertad a los individuos para desarrollarse plenamente y eso pasa por un lado por mantener la protección social para quienes corren el riesgo de quedar fuera del sistema, pero sobre todo por hacer que el sistema sea capaz de convertirles de nuevo en actores principales.

El estado del bienestar se mantiene cuando puede financiarse y se financia cuando se impulsa la actividad productiva. Los gobiernos deben marcar el sendero, pero quienes deben recorrerlo son los propios ciudadanos, las familias y las empresas, protegidos siempre por la Administración, pero nunca frenados por una sobreprotección que frene sus anhelos.

En este sentido y para determinar el primer condicionante con el que se han elaborado estos presupuestos, que como ya he dicho es la coyuntura económica, es decir, que la incertidumbre actual podrá modificar o alterar la ejecución estos presupuestos con una alta probabilidad.



Un segundo condicionante de estos presupuestos es la situación económico financiera, que en este caso ha heredado el actual Gobierno. En el primer sentido recordar que hemos tenido que reconducir una situación presupuestaria crítica, abordando con el 80 por ciento del presupuesto comprometido en los seis primeros meses del año y con un déficit que superaba en ese mismo periodo el permitido para el conjunto del ejercicio del 1,4 por ciento de nuestro PIB regional. Es decir, que al hecho indiscutible de que el anterior Gobierno se había gastado cuatro de cada cinco euros en la mitad del ejercicio, se le tenía que sumar que estamos obligados por el Estado a ahorrar, y repito lo de obligados.

Y quiero recordar, si todavía no lo había hecho, que el dato que nos comunicó el propio Ministerio de Economía y Hacienda, en la reunión que mantuvimos con el Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos el pasado mes de septiembre, es que con las cifras en la mano, en los dos primeros trimestres, con la ejecución, el propio Ministerio estimaban que íbamos a cerrar el ejercicio con un déficit presupuestario, es decir, sin incluir todo aquello que no está en el presupuesto, como las facturas del Servicio Cántabro de Salud superior al 3 por ciento.

Eso habría supuesto que a 30 de junio el Gobierno de Cantabria se había gastado 400 millones de euros más de los que habíamos ingresado y lógicamente se nos obligó, como decía anteriormente desde el Ministerio, a reconducir la situación y lo hicimos, de hecho, lo estamos haciendo no porque fuera una imposición, sino porque de lo contrario habría supuesto nuestra ruina.

Hace unos días se ha obtenido el dato de la ejecución a mes de noviembre, la presupuestaria, y aún no llegamos al 1,3 por ciento del PIB. Para lo cual quiero agradecer el gran esfuerzo que se ha hecho desde todas las Consejerías del Gobierno de Cantabria y a los ciudadanos en general, para poder acercarnos de forma presupuestaria al objetivo del 1,3 por ciento, que probablemente y por cuestiones ajenas a este Gobierno, como son las facturas del Servicio Cántabro de Salud, probablemente no podremos alcanzar.

Bien, así de simple, se nos achaca que hablábamos de bancarrota desde la oposición, hoy podemos decir que hemos sacado a Cantabria de una posible quiebra, que no habríamos podido pagar las nóminas de nuestros funcionarios ni las ayudas a la dependencia si hubiéramos mantenido el derroche y el gasto con los que funcionaba el anterior Gobierno.

Pero se han pagado las nóminas y se han pagado las ayudas a la dependencia, porque le hemos cambiado el pulso a la política económica.

Hace unos días el Consejo de Gobierno, hace 15 días, el Consejo de Gobierno tuvo que adoptar medidas excepcionales para pagar las nóminas del mes de diciembre del Servicio Cántabro de Salud, así como las facturas de farmacia y de servicios sociales.

Y esa es una de las señas de identidad que nos hemos grabado a fuego no solo para elaborar los presupuestos del año 2012, que también, sino que para que todos los presupuestos, para que los cántabros confíen en nosotros, los de las épocas de flaqueza y los de las épocas de bonanza. Controlar el gasto es una obligación y así nos hemos comprometido a hacerlo.

Ahora bien, ahora hay ciertas alegrías que se han comprometido en años anteriores, que nos toca devolver de forma ineludible. Por ejemplo, solo en 2012 estamos obligados a responder por 40 millones de euros ¿en concepto de qué? De la financiación estructurada que tan frívolamente se utilizó en el pasado y otros 125 millones de euros adicionales correspondientes a facturas de años anteriores.

También tendremos que incorporar en el presupuesto del año 2012, las liquidaciones negativas del sistema de financiación autonómica de los años 2008 y 2009. E incorporaremos, que lo están en estos presupuestos, los 40 millones de euros del Hospital Marqués de Valdecilla para devolver el ritmo de las obras de esta importante infraestructura para la Comunidad Autónoma.

Pero lo que no se paga antes se acaba pagando en algún momento ¿cuándo? Pues en este caso todas estas cuestiones que acabo de mencionar, deberán tener reflejo en los presupuestos para el ejercicio 2012.

En total deberemos incorporar por compromisos inmediatos más de 200 millones de euros comprometidos, como digo, por cuestiones ajenas al desarrollo del propio presupuesto. Y hay algo más, para el año que viene tendremos que devolver también, cuestiones ajenas al propio presupuesto que se han detectado en la propia Consejería de Economía y Hacienda y que tienen que ver con algún club deportivo que en todos está en mente.

Bien, el tercer condicionante de estos presupuestos para el año 2012 es la propia evolución de la economía. La mayor parte de los ingresos dependen de la evolución de los ingresos del Estado y a la vez estará ligado a la evolución de la propia economía.



Dado que no se ha establecido un decreto de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2012, ya que el Gobierno Socialista, en funciones, no ha querido establecer este decreto de prórroga, genera aún más incertidumbres a la hora de elaborar el presupuesto.

Bien, una vez expuestos los condicionantes que este presupuesto tiene antes de empezar a funcionar, voy a detallar algunos de los aspectos generales de estos presupuestos para la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2012.

En concreto, el presupuesto para Cantabria para el año 2012, sin contabilizar el gasto financiero, es decir, el gasto efectivo en las políticas económicas de este presupuesto, asciende a 2.231 millones de euros, lo que supone un descenso respecto al de 2011 del 0,16 por ciento, aproximadamente unos 3,5 millones de euros menos que el gasto aprobado en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

Ahora bien, esta comparación se puede realizar con los términos del presupuesto real del año 2011, es decir, del gasto que verdaderamente hemos tenido que afrontar hasta el 31 de diciembre del año 2011.

En este caso la comparación es que el presupuesto no baja el 0,16 por ciento, sino que bajaría un 4,2 por ciento, si tenemos en cuenta todo ese gasto que hemos tenido que afrontar hasta el 31 de diciembre y que no está consignado en los presupuestos aprobados por el Gobierno anterior. En este caso, la diferencia entre los dos presupuestos ya no es de 3,5 millones de euros, sino que es de 98,5 millones de euros.

En resumidas cuentas, si comparamos el gasto que en teoría tendríamos que afrontar en el presupuesto, y hablo de gasto inaplazable no de otras facturas que hay que pagar, sino del gasto inaplazable como las nóminas del Servicio Cántabro de Salud u otras facturas relacionadas por ejemplo con la Ley de Dependencia, en este caso la diferencia entre ambos ejercicios es cercano a los 100 millones de euros.

Y dentro de estos más de 2.000 millones de euros de gasto no financiero que contiene el presupuesto, cómo se han distribuido los créditos dentro de las distintas secciones y capítulos?

Pues bien, el criterio con el que se han elaborado los presupuestos y que definen sus líneas de actuación son los siguientes.

Son unos presupuestos sociales, austeros, eficientes, dinamizadores y responsables. Son unos presupuestos sociales, porque se incrementan las partidas destinadas a educación, sanidad, servicios sociales, empleo y acceso a la vivienda. Es decir, que se fortalece el estado de bienestar y se priorizan las soluciones para los grandes problemas de la sociedad en su conjunto.

En concreto, la partida destinada a educación se mantiene casi invariable con un ligero porcentaje al alza del 0,03 por ciento; actuaciones destinadas al fomento del acceso a la vivienda, también se realiza un esfuerzo económico del 1 por ciento. Y en cuanto al fomento del empleo va a incrementar su partida un 9,51 por ciento, que supone en términos monetarios, 6,5 millones de euros adicionales y además y quiero resaltar habiéndose logrado por primera vez desde su constitución, la aprobación por unanimidad del presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo por parte de todos los agentes económicos y sociales que forman parte de este órgano, como son los sindicatos mayoritarios y en este caso los representantes de CEOE CEPYME en Cantabria.

Y a la sanidad destinaremos el año que viene casi 24 millones de euros más que en el año 2011, lo que supone un incremento del área destinada a la sanidad –y me refiero al área funcional, no al Servicio Cántabro de Salud- del 3,28 por ciento.

También se incrementarán las partidas destinadas a la Ley de Dependencia.

Se ha comenzado ya a hacer una gestión mucho más eficiente, de manera que algunos programas, como el de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia, crecen un 3,1 por ciento. Y las partidas destinadas a los servicios de teleasistencia, ayuda a domicilio y transporte, vinculadas también a la Ley de Dependencia, por encima de un 18 por ciento.

En las elecciones se nos ha acusado de forma reiterada de tener un programa oculto de recortes. Puede ser que algunos lo quieran ver así, pero lo que este programa oculto incluye es más educación, más sanidad, más fomento del empleo, más servicios sociales y más acceso a la vivienda, para quienes más lo necesitan, por eso podemos decir que estos presupuestos son sociales.

Es más, ahora la educación, la sanidad o los servicios sociales suponen un mayor porcentaje sobre el total de los presupuestos de lo que suponían hace un año.



El área social crece en comparación con el resto de áreas de gasto y es el área funcional que más crece, después del servicio de la deuda.

Y antes de pasar a la siguiente característica, quiero resaltar el enorme esfuerzo y quiero volver a repetirlo, el enorme esfuerzo que en términos de recortes y austeridad están haciendo otras Consejerías para poder incrementar las partidas del área social.

Y voy a poner un solo ejemplo con la Consejería que en este caso me corresponde, que es la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. Una reducción de un 20 por ciento de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo suponen algo más de nueve millones de euros.

Un incremento de un 3 por ciento del Servicio Cántabro de Salud suponen casi más de 30 millones de euros. Es decir, que para que el área social crezca, hay otras Consejerías que han realizado un gran esfuerzo y quiero poner en valor esta cuestión.

La segunda característica es que son unos presupuestos austeros, ya que descienden las asignaciones a los capítulos 1 y 2, es decir, al personal y al gasto corriente. En primer caso un 0,48 por ciento, lo que se traduce en cerca de cuatro millones de euros, en parte debido a la disminución de los altos cargos del Gobierno de Cantabria.

Y en gasto corriente, es decir, el gasto más improductivo de todo el Gobierno, ya que solo retroalimenta a la propia Administración. En este caso, la disminución de los gastos corrientes es del 3 por ciento, superando en cuantía los 10 millones de euros.

Cuando el Presidente se comprometió a presentar los presupuestos más sociales de la historia, se le preguntó que de dónde iba a recortar para poder incrementar las partidas sociales.

Les pondré varios ejemplos. El descenso en atenciones protocolarias es del 50 por ciento; en publicidad y propaganda del 38 por ciento; en publicaciones, del 44 por ciento; en conferencias y cursos del 38 por ciento y en alta dirección, del 21 por ciento.

Solo con la disminución de estas partidas, quitando la alta dirección, suponen ya seis millones de euros, que es lo que se incrementa el presupuesto del Servicio Cántabro de Empleo.

Bien. Permítame además que les ponga un ejemplo que considero muy significativo y que corresponde también a la Consejería de Economía y Hacienda o lo que era entonces la Consejería de Economía y Hacienda.

En la propia elaboración de los presupuestos que están presentes en la celebración de este Pleno, se gastaron en publicitar la publicación del proyecto de presupuestos, 53.000 euros en total para esta presentación. Este año nos hemos gastado, no llega a 500 euros ¿Por qué? Porque hemos contado, por ejemplo con la magnífica imprenta regional, una solución que hasta ahora pues parecía en desuso y a los que quiero felicitar por su profesionalidad, que ha supuesto a los cántabros un ahorro del 95 por ciento, con respecto a lo que se gastaron el año pasado.

Lo llamarán el “chocolate del loro” pero poco a poco ese loro nos va demostrando que con mucho menos chocolate también podemos sobrevivir.

La tercera característica es que son unos presupuestos eficientes. Son eficientes porque, por ejemplo, el Capítulo 7 destinado mayoritariamente a las empresas públicas, baja un 14,4 por ciento, es decir, veinte millones de ahorro.

Y van a cumplir con la premisa que marcó el Presidente de Cantabria: hacer más con menos.

Los costes de personal, por ejemplo, de estas sociedades públicas se reduce un 15,47 por ciento, ahorrando algo más de nueve millones de euros.

A esta cuestión haré una referencia después, cuando haga la presentación de la Ley de Medidas Administrativas y Fiscales.

Algunos de los ejemplos de algunas empresas públicas, que podríamos destacar, básicamente por el volumen que representan sobre el total, en el caso de CANTUR, hay una previsión de una reducción del personal del 14,51 por ciento o en otra empresa, que en este caso depende de la Consejería de Economía y Hacienda, como es CEP Cantabria de un 76 por ciento y en concreto, del Instituto Cántabro de Finanzas, de más de un 10 por ciento.

¿Significa eso que se van a prestar menos servicios? En absoluto. Es el puro reflejo de que las empresas públicas adolecen de un sobredimensionamiento que se ha revelado con las auditorias que ya están finalizadas.



A la luz de los datos que se han arrojado, se empezarán a tomar medidas que se consideren óptimas para garantizar los servicios, pero priorizando la viabilidad de las propias empresas.

La siguiente característica de estos presupuestos es que son unos presupuestos dinamizadores, porque junto a la austeridad del segundo objetivo de este Gobierno, se va a impulsar la actividad económica, es decir, la economía productiva.

Por eso se incrementa el Capítulo 6 destinado a inversiones productivas, casi un 3 por ciento, y concretamente en cuantía, mas de siete millones de euros.

Crece también el presupuesto de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, con un 5,6 por ciento, 6,3 millones de euros más, focalizando el esfuerzo, sobre todo, en la I+D+i.

Apostar por el cambio de modelo productivo no es un recurso estilístico, es una realidad, ya que los programas de fomento de I+D+i aumentan un 120 por ciento.

Otros programas dentro de la Consejería de Industria dan una idea también de la apuesta de este Gobierno por impulsar la economía productiva.

Dentro de la Dirección General de Innovación e Industria, los programas de apoyo y actuaciones administrativas a la industria, suben un 13 por ciento, pasando de 25 millones a casi treinta.

En cuanto al desarrollo de planes estratégicos para el año que viene, hay un compromiso de desarrollar un plan estratégico de I+D+i, focalizar e incrementar las subvenciones en inversión productiva y un programa a la eficiencia y ahorro energético.

En cuanto al comercio, el año que viene, las subvenciones a las inversiones en el comercio, se van a multiplicar por tres, pasando de 540.000 euros a un millón y medio.

Y en el caso de las inversiones en el turismo, se incrementarán de 14 millones a 16,5 millones de euros.

Bien. Además el Gobierno quiere actuar y va a actuar contra uno de los principales problemas que tiene la economía de Cantabria y la economía española y es el estrangulamiento, en este caso, del crédito hacia las empresas, que se ha acrecentado desde el tercer trimestre desde el año 2008.

Bien, en este caso, desde la propia Consejería de Economía y Hacienda, se va a poner en funcionamiento un recurso adicional, que es fomentar la colaboración con la sociedad de garantía recíproca SOGARCA. En este caso, la dotación que va a recibir esta sociedad de garantía recíproca se incrementa los próximos presupuestos un 150 por ciento.

La otra gran clave de esta operación está en el Instituto de Finanzas de Cantabria, que se establece como avalista de estas operaciones. Así conseguimos reforzar los recursos propios de SOGARCA, para que puedan asumir más riesgo operacional a partir de otras medidas que también están incluidas en la Ley propiamente de Medidas Fiscales y Administrativas.

Lo que queda pendiente es articular, y para ello pedimos la colaboración de autónomos y patronal, cuales son las necesidades perentorias de los principales beneficiarios.

Bien. Y la última característica de este presupuesto, es que son unos presupuestos responsables. A diferencia de lo que ha venido sucediendo en los años anteriores, en estos presupuestos se ha establecido una regla de gasto, se va a establecer una regla de gasto, que no existía en los presupuestos anteriores. ¿De qué modo? De dos formas.

Por un lado, se ha establecido un mecanismo para el control del déficit público de carácter trimestral. La propia Consejería de Economía y Hacienda ha establecido unos límites máximos del déficit por trimestres que podrán modificar el presupuesto si es que estos límites establecidos no se cumplen.

Para ello también se ha incorporado una herramienta que no existía dentro de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma que es un Capítulo 5, destinado a un fondo de contingencia, dotado de 23 millones de euros.

En este caso, este fondo de contingencia puede tener un objetivo triple. Por un lado, puede cubrir determinados desfases presupuestarios de partidas que se consideren imprescindibles para el desarrollo presupuestario en el ejercicio 2012, para cubrir posibles insuficiencias si los ingresos para el ejercicio 2012 y también para corregir esos excesos en el déficit que nos veremos abocados a cumplir también en el ejercicio 2012, en el que tendremos que alcanzar a 31 de diciembre un déficit permitido del 1,3 por ciento.



También en el propio articulado de la ley se establece que los primeros seis meses del ejercicio 2012 se presentará a este Parlamento un proyecto de ley con una regla de gasto ¿Qué es una regla de gasto? Pues una regla de gasto es una regla por la cual se establece que el crecimiento del gasto público de la Comunidad Autónoma tendrá que ir parejo al ciclo económico. Es decir, al crecimiento de la propia economía.

En definitiva, los rasgos distintivos de estos presupuestos son por una parte priorizar el gasto social, con un incremento de la sanidad de un 3,28 por ciento, de la educación de un 0,03 por ciento y del empleo de un 9,5 por ciento. También se incide en el acceso a la vivienda y en el incremento de las partidas destinadas a servicios sociales.

De hecho y como decía, el incremento del área social, si establecemos las áreas funcionales del presupuesto, es la que más crece, después del servicio de la deuda. Y lo que a mi juicio desacredita las críticas de recortes improcedentes anunciadas como único pretexto para negar este Presupuesto.

En un contexto donde se pretende ajustar el presupuesto al verdadero gasto, necesario para cubrir estas áreas, cuando se ha estado negando y escondiendo el gasto real de estas políticas y ejemplos tenemos de sobra.

Una segunda característica para finalizar de estos presupuestos es de austeridad de la Administración. Por cierto, todo lo contrario de lo que se ha venido realizando hasta el momento. Disminuyen los gastos de funcionamiento de la propia Administración, como los gastos corrientes en más de 10 millones de euros y el gasto en funcionamiento de la propia Administración, disminuye más de un 15 por ciento.

Unos presupuestos eficientes, reducen el coste del sector público empresarial y fundacional y suponen para las arcas públicas un importante ingreso para poder realizar esfuerzo en otras áreas de gasto.

Quiero recordar un dato importante para esta Cámara, y es que las empresas públicas del Gobierno Regional, en cuanto a la importancia financiera de las mismas, es que han supuesto una pérdida para la Comunidad Autónoma entre el año 2004 y el año 2010, de 2011 millones de euros.

Es decir, que establecer un criterio de racionalidad en estas empresas públicas, pues será bastante importante, sin tener en cuenta dentro de estos 211 millones de euros, actuaciones como por ejemplo la del Ecoparque del Besaya o ASTRA, que pueden suponer para las arcas públicas casi 22 millones de euros.

También vamos a adoptar una reducción de personal de estas sociedades públicas y vamos a disminuir la aportación que desde las propias Consejerías se realiza al sector público empresarial y fundacional. Y pone freno a la duplicidad de la Administración y el incremento desmesurado de los costes que esta supone.

También van a suponer estos presupuestos en una cuarta característica, una dinamización de la economía regional. Se incrementan, como ya he dicho, las inversiones reales en un 3 por ciento. Se incrementan las medidas para dotar de liquidez a las empresas, en el caso de SOGARCA, a través del cual se podrá acceder fundamentalmente a Pymes y autónomos. Se incrementa el presupuesto de la Consejería de Industria y en especial en las áreas de I+D+i, turismo, comercio e inversiones industriales.

Y una quinta característica, es que son unos presupuestos responsables, algo desconocido para este Parlamento durante los últimos ocho años, porque se han gastado en este caso, más de lo que hemos tenido y de lo que tendremos en los próximos años.

Una de las características fundamentales, que a mí personalmente me han preguntado en los últimos días, es cómo se van a pagar muchas de las deudas que estamos descubriendo y que hemos puesto en conocimiento de todos los ciudadanos de Cantabria y que por supuesto, exceden del presupuesto que a finales del mes de diciembre se aprobará en esta Cámara.

Y la respuesta, creo que todo el mundo la debe de conocer porque es bien sencilla. Parte de la herencia que hemos heredado, y valga la doble expresión, en este caso tardaremos probablemente más de los cuatro años de los que dura esta Legislatura en poder afrontarla; efectivamente, en el año 2012, mucha de esa gran y grave herencia que hemos recibido, no se puede afrontar y tendremos que hacerlo en los ejercicios venideros, de acuerdo a las posibilidades presupuestarias que tenga la Comunidad Autónoma en los próximos años.

Por eso considerábamos imprescindible desarrollar medidas para que esto no vuelva a suceder.

En este caso, como decía anteriormente, hemos introducido criterios de rigor y de control del gasto público que hasta ahora -como digo- eran desconocidos. Por ello, hemos introducido medidas del control del déficit de carácter trimestral. Y aprobaremos en los próximos seis meses, actuaciones; una regla de gasto para poder controlar el gasto, no solo durante este ejercicio, sino durante los ejercicios venideros.



Mucho se ha sacrificado de estos presupuestos. Algunas cuestiones tienen una respuesta sencilla. Se nos ha criticado y se nos ha dicho que se han inventado cifras falsas de ingresos, como las cuestiones relativas al impuesto sobre sucesiones y donaciones. Respuesta que es muy sencilla y se debe a que probablemente lo que vayamos a cobrar en el ejercicio que viene, tenga que ver con las defunciones que se hayan producido en el ejercicio anterior.

O que aparecen 40 millones de euros, procedentes de la financiación de Valdecilla. Y mi pregunta es: Aparecían en ese plan de reequilibrio financiero que una portavoz de ahora oposición, mostraba al Presidente del Gobierno Regional, diciéndole que la financiación de Valdecilla estaba garantizada por el Estado.

También se nos achaca un déficit de 275 millones de euros, que no es así. Es de 179 millones de euros, inferior al presupuestado o al permitido, que es del 1,3 por ciento. O como que se recorta en I+D+i.

Lo cierto es que las partidas destinadas a I+D+i se incrementan un 120 por ciento, en parte porque el año pasado los préstamos del MICINN no tuvieron reflejo en los propios presupuestos.

O que no hay dotación suficiente para la Ley de Dependencia, como se establecerán los criterios necesarios para el rigor y para poder cubrir todas esas necesidades para el ejercicio 2012

O como que reducimos los recursos a los centros públicos y que se incrementa la dotación a los centros concertados, cuando este año tendremos que incrementar esa propia dotación, porque no era suficiente para poder afrontar ese gasto.

O como que no aparecen los 70 millones de euros del Ministerio de Tecnología. En este caso habría que buscarlos bien el presupuesto, porque sí que están.

O como que es un presupuesto menos social, en el que se incrementan los recortes. En este caso, el propio presupuesto parece bastante claro al respecto.

O como que es un presupuesto menos inversor. Creo que un 3 por ciento de incremento en el Capítulo 6 es bastante claro al respecto.

O como que estábamos al borde de la quiebra. Bueno, con respecto a esta afirmación vuelvo a reiterar lo que ya he dicho. Probablemente, los cántabros paguemos esta herencia durante los próximos cuatro, seis, ocho, ó diez años -como digo- dependiendo de la evolución de la economía regional y nacional.

Yo para terminar simplemente quisiera hacer una reflexión. Obviamente, estos presupuestos que son unos presupuestos que están elaborados con unos condicionantes que desde luego determinan la ejecución y la elaboración de estos presupuestos, son unos presupuestos que probablemente puedan ser modificados por la evolución de la propia economía.

Sin embargo, creo que son unos presupuestos que atienden a lo que nuestro partido en su día se comprometió con los ciudadanos. A atender las necesidades sociales y desde luego a fomentar la actividad económica.

Quiero agradecer a todas las personas que han elaborado este difícil presupuesto, comenzando por las distintas Consejerías y en especial a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo. A todos aquellos que han elaborado también parte de este presupuesto. A los agentes económicos y sociales que han participado de la elaboración también, de partes de este presupuesto, como el del ICASS o el del Servicio Cántabro de Empleo.

En un presupuesto -y quiero finalizar como comencé mi intervención- en el que la intención de este Gobierno es que desde el primer hasta el último euro esté enfocado a la creación de empleo, que es la principal preocupación de este Gobierno.

Y finalizar también con un mensaje optimista. Efectivamente, es una situación difícil. Pero yo creo que estamos haciendo lo correcto. En primer lugar, realizar en este caso un reconocimiento, un ejercicio de sinceridad con el ciudadano. Y luego establecer las medidas necesarias para poder reconducir la situación.

Y para terminar también, y acabo finalizando con una de las expresiones que el Presidente del Parlamento ofreció en el discurso del pasado martes. Y es apelar también a la unión entre todos los agentes económicos y sociales, y a los partidos en este caso que forman parte de este Parlamento.

Creo que para salir de esta situación se están poniendo las medidas necesarias, pero sería muchísimo más fácil un acuerdo como el que mencionó el Presidente del Parlamento de Cantabria en el que todos los partidos y todos los agentes económicos y sociales tuviesen cabida.



Creo desde luego que nosotros en ese aspecto podemos decir que en su día lo hicimos con los acuerdos que ofrecimos sobre el presupuesto en los tres últimos años antes de pasar a formar Gobierno, y creo que sería una muy buena cosa para todos los ciudadanos que diésemos ejemplo desde esta Cámara, con un gran acuerdo no solo en los presupuestos sino en las cuestiones fundamentales para el desarrollo de Cantabria en los próximos años.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Vamos a parar un minuto... (desconexión micrófonos).

La tecnología parece que no funciona hoy por la mañana. En cualquier caso no funciona el reloj de la Presidencia, sí funciona el de abajo, seguiremos como hemos estado e intentaremos resolverlo hasta que los técnicos consigan arreglar el reloj totalmente.

Pasamos entonces al debate de las enmiendas, en primer lugar es turno a favor de las enmiendas de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su Portavoz, D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de veinte minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados. Sr. Presidente del Gobierno.

Créanme si les digo que nada me hubiera gustado más, tanto a mí como a mi Grupo Parlamentario que subir a esta tribuna y anunciar nuestro apoyo a los Presupuestos de Cantabria para el año 2012.

En los duros tiempos que vivimos y en los más duros que nos augura el año 2012, los ciudadanos demandan de los políticos seriedad y rigor. Seriedad y rigor a la hora de adoptar medidas que sean útiles y sirvan a los intereses generales. Medidas que tengan como objetivo la solución de los problemas y no crear problemas nuevos o agravar los ya existentes.

Pero el proyecto de presupuestos que ustedes presentan, ni es serio ni riguroso ni plantea las medidas que Cantabria necesita. No hay en él solución alguna a los problemas principales que día a día preocupan a los cántabros, por ello no vamos a dar nuestro apoyo.

Es más, creemos que el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2012 nunca debería haber llegado a este Parlamento, porque es un presupuesto imposible de aplicar y falso, luego me extenderé en por qué. Y si fuera usted, Sr. Presidente, un político responsable lo retiraría en este momento.

Cuando usted y su Gobierno no son capaces de actuar con responsabilidad, no nos pueden pedir a los demás que seamos cómplices de su irresponsabilidad y pedimos en este Parlamento a todos los Diputados y Diputadas que voten a favor de la devolución de este Proyecto de Ley al Gobierno.

Sabemos también que Cantabria necesita con urgencia contar con una ley presupuestaria, disponer de un marco de actuación de una hoja de ruta que haga posible abordar los principales problemas de tiene la Región y con dos urgencias máximas, la lucha contra el paro, la obligación de dar respuesta a los casi 50.000 cántabros que actualmente están sin empleo y la de romper con la atonía económica, la falta de ilusión por el futuro que atenaza a empresarios y emprendedores y que a corto y medio plazo provocará más paro y mayor parálisis económica.

Los cántabros no pueden, no podemos quedarnos de brazos cruzados ante un Gobierno ausente que dedica la mayor parte del tiempo a enlazar anuncios con lamentos y lamentos con anuncios. No es aceptable que su Gobierno les pida a los parados que esperen y a los empresarios que vuelvan mañana, no podemos seguir perdiendo el tiempo, nuestro Grupo Político le ofrece como hicimos ya en el debate de investidura un acuerdo político para que Cantabria no se pare, para que Cantabria avance.

Nuestro Grupo se compromete además a trabajar codo con codo con ustedes en un horizonte temporal que no podría ir más allá del mes de enero para poder traer a esta Cámara un proyecto de Ley para 2012 que cuente con el acuerdo de todas las fuerzas políticas con el visto bueno de los agentes sociales y con la opinión favorable del Consejo Económico y Social.

Yo le garantizo que tendrá el pleno apoyo de mi Grupo para apoyar ese nuevo presupuesto y también toda nuestra colaboración a la hora de desarrollarlo. Hace escasas fechas el Presidente del Partido Popular y futuro Presidente de España, Mariano Rajoy, afirmaba que la tarea de sacar a España de la actual crisis económica no puede estar solo el Gobierno, que se necesita el apoyo de todos. Nos alegramos ya de que el máximo dirigente de su Partido, Sr. Diego, haya entendido de una vez por todas lo que hemos venido manteniendo los Socialistas, que utilizar la crisis como arma partidista y electoral, conduce al suicidio como Nación.



Sr. Diego, puede estar seguro que nuestro apoyo lo hacemos desde la lealtad, no a usted, que no se la ha ganado, ni a su Partido, que no ha hecho merecimiento alguno por obtenerla. Nuestra lealtad, la de los votantes y militantes socialistas a los que represento es para con Cantabria y los cántabros, que esperan de los políticos, esperan de nosotros soluciones y no vanas y vagas promesas.

Todos los indicadores económicos nos llevan a pensar que 2012, lo decía la Consejera, será un año, muy difícil y muy duro para Europa y para España, también para Cantabria, pero en 2010 y en 2011, en un marco económico ya muy deteriorado, nuestra Región parecía haber encontrado un pequeño resquicio para la esperanza.

Los principales indicadores económicos: déficit, endeudamiento, crecimiento industrial, Producto Interior Bruto, presentaban mejores cifras que las del resto de Comunidades Autónomas y no es que lo diga yo, que lo digo también, es que son ustedes en la memoria de su presupuesto, los que lo certifican. Léanlo, porque a lo mejor no lo han hecho, antes de subir a esta Tribuna a volver a escudarse en la herencia recibida para seguir sin hacer nada, porque yo sé que su principal argumento para todo lo que no están haciendo, es la herencia recibida.

Con el Gobierno anterior la obligación de adecuar las cuentas de Cantabria a los malos tiempos, no afectaron a la prestación de servicios públicos, éstos no sufrieron recortes, sino que mantuvieron sus parámetros de calidad y eficiencia.

Por ello estábamos a la cabeza de las regiones en la aplicación de la Ley de Dependencia y también en las políticas de I+D+i.

Cantabria fue capaz también de mantener una tasa de desempleo, seis puntos por debajo de la media nacional y en el primer semestre de este año, incluso invertir la tendencia, mientras todas las Comunidades destruían empleo, aquí en Cantabria, lo creábamos; éramos los terceros mejores tras el País Vasco y Navarra.

Y con ello no estábamos satisfechos, para nada, y seguíamos trabajando para preparar a nuestra Región para cuando llegara el momento de dejar atrás la crisis, sabíamos que no saldríamos solos, pero sabíamos también que dependía de nosotros hacerlo en mejores condiciones, siendo más competitivos, pero en gran parte de esa desventaja obtenida en el mercado de trabajo, en la reducción de la tasa de paro, la hemos perdido en los pocos meses de su Gobierno.

En los últimos cuatro meses, con un Gobierno del Partido Popular en Cantabria se han registrado 7.500 nuevos parados, un 18,5 por ciento más desde que ustedes gobiernan. Piensen en ello, nosotros no dejamos de hacerlo, porque es una realidad terrible para todos.

Cada día, cada 24 horas, 60 cántabros pasan a engrosar las listas del paro; de cada 100 cántabros en edad de trabajar, 14 están parados. Tras cinco meses de gobierno de su Partido, los parados en Cantabria son 48.482 y todo indica que cerraremos el año superando esa barrera de los 50.000.

¿Sabe lo que decía usted, Sr. Diego, en el debate de totalidad del año pasado?, está en el Diario de Sesiones. Decía: "Hemos traspasado ya de largo la dramática barrera de los 40.000 parados y ustedes -decía el anterior Gobierno- están derrotados y han decidido abandonar a su suerte a las empresas y a los trabajadores cántabros". Eso decía usted.

¿Dígame cómo califica la situación actual? Con 10.000 parados más, ¿cómo se siente, habiendo abandonado a su suerte a 10.000 familias en solo seis meses de su Gobierno? Son sus palabras, las de hace un año.

A tenor de las faenas de aliño parlamentario como la que ofreció el pasado lunes en este Parlamento, el problema no parece preocuparle ni mucho ni nada.

¿Se imagina lo que han podido pensar los parados que le escucharon asegurar que estaba trabajando para ellos y que por eso bajaba los impuestos? ¿Qué pensarán esos parados de que están los mayores proyectos generadores de riqueza y de empleo en nuestra Región paralizados?

Mire, yo creo que basta ya de frivolidades y de ocurrencias. Si el paro es el principal problema de Cantabria -y lo es- no hay ni objetivo ni ocupación más importante para el Gobierno. Hagamos todo lo que esté en nuestras manos para frenar el aumento del paro y la recesión económica.

¿Y qué hace su Gobierno mientras tanto? Anuncia planes que nadie conoce, mientras se explaya, eso sí, en culpar de todo a la herencia recibida.

Leerse las auditorias y rebuscar en cajones les consume tantas energías, que les impide trabajar por Cantabria y en interés de los cántabros.



Y luego piden a los ciudadanos, hoy se ha vuelto a pedir, confianza y paciencia. La paciencia se agota y la confianza sin hechos acaba perdiéndose.

El pronóstico, desde luego, no pinta bien. No hay atajos ni soluciones milagrosas, ustedes las prometieron en las elecciones, pero era mentira. Hoy lo que cunde en nuestra Región es el pesimismo y la alarma. Ustedes buscan en recetas economicistas soluciones a la crisis. Son medidas que ahondan las diferencias, que benefician a unos pocos, pero que empeoran las condiciones de vida de la mayoría de los ciudadanos.

Los socialistas reivindicamos hoy aquí el papel de la política para salir de la crisis. Desde la política es posible hacer compatible la búsqueda de salidas a la crisis y la defensa y el mantenimiento de los pilares del estado del bienestar.

La política, Sr. Diego, es tomar decisiones, es gobernar, es analizar el presente y decidir cómo construir el futuro. La política no es mirar hacia atrás y dejar la solución de los problemas para mañana. Ésa es la antipolítica, de la que no saldrá nunca nada positivo para los ciudadanos.

Y usted está en la antipolítica y por eso ha presentado unos no presupuestos. Usted ha presentado unos presupuestos que son una absoluta falsificación, una gran mentira y además saben que son inaplicables.

Un presupuesto con ingresos imposibles, es un presupuesto irreal y también falso. Por eso le pedimos la devolución de su proyecto, porque en su actual redacción va a dar lugar, daría lugar a un debate inútil.

No es posible debatir sobre un presupuesto virtual, sobre una falsificación. Les prometí dar datos y lo voy a hacer. El Proyecto de Ley de Presupuestos que han elaborado incrementa el déficit un 35 por ciento y la deuda un 26 por ciento y presenta una reducción del 91 por ciento en el ahorro bruto.

¿Es un presupuesto creíble?, ¿se lo va a aceptar el Sr. Mariano Rajoy? ¿Alguien sensato puede pensar que en la actual situación económica le van a autorizar un presupuesto que incrementa el déficit el 35 por ciento? Usted como yo, sabe que no.

Pero hay más y se lo voy a explicar con un ejemplo sencillo, que seguro que todo el mundo entenderá y que demuestra que son unos Presupuestos imposibles de aplicar.

El proyecto incluye los ingresos estimados por el impuesto sobre sucesiones y donaciones, la Consejera ya se ha referido a él, ya me ha contestado. Un impuesto que prácticamente se ha eliminado. Pues bien, los ingresos previstos van a ser mayores en 2012 que en 2011, ¿más ingresos con menos impuestos?

Y me dice la Consejera, que es que se refiere también obviamente a las muertes o fallecimientos que haya en este año.

Y que es que va a haber, van a hacer ustedes algo para que haya más fallecimientos, que en el anterior...

Mire, esto es un cachondeo. El problema es que el papel lo aguanta todo.

Otro dato más, la Intervención General de la Comunidad Autónoma nos aporta datos sobre el estado de ejecución del presupuesto de ingresos en los diez primeros meses del año 2011. Y con esos datos podemos establecer con gran aproximación los ingresos reales que vamos a obtener en 2012.

Pues bien, los ingresos que figuran en el presupuesto que ustedes han presentado están inflados y lo están nada más y nada menos que en 232 millones de euros. Es decir, este presupuesto tiene un déficit adicional de 232 millones de euros, un 1,7 por ciento del PIB regional.

Y si el presupuesto ya parte con un déficit reconocido y autorizado del 1,3 por ciento, lo que ustedes están haciendo es llegar a un déficit real de tres por ciento del PIB de Cantabria. Un déficit real que es más del doble del autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda. Por tanto, este presupuesto prevé ingresos imposibles, que no responden para nada a la realidad y que en caso de ser aprobados estos presupuestos, van a provocar un déficit desbocado del 3 por ciento. Y se incumpliría el límite marcado para Cantabria por el Estado y por lo tanto, sería inadmisibles para las autoridades económicas.

Creo que son razones de peso, porque lo que no se ingresa no se puede gastar para que estos presupuestos sean devueltos.

Pero hay más razones para rechazarlo. Hay razones ideológicas, no hay que profundizar mucho para ver que destila conservadurismo, que prioriza lo privado sobre lo público, especialmente en educación y en sanidad. También lo podemos rechazar porque renuncia a la progresividad fiscal. Me alegro de que le haga tanta gracia el debate de la



enmienda a la totalidad de estos presupuestos. Me alegro muchísimo porque usted demuestra así la importancia que tiene el debate más importante que tiene este Parlamento a lo largo del año.

Renuncia a la progresividad y además al quitar impuestos a quienes más ganan o heredan, reduce los ingresos que son tan necesarios en este momento de crisis económica.

También lo vamos a rechazar porque carece de un proyecto claro sobre el modelo de desarrollo que ustedes quieren para esta Región. Y también porque no incluye ni una sola de sus promesas electorales.

Claro que en este punto, nosotros lo rechazamos por motivos éticos porque es imperdonable que se mienta a los ciudadanos prometiendo lo que luego no se va a hacer y que es lo que usted lleva haciendo a lo largo de seis meses.

Nos alegramos por otro lado, de que no apliquen algunas de las ocurrencias que se atrevieron a poner en su programa electoral.

Usted lo que ha presentado es un presupuesto imposible, falso, irreal e inaplicable. Lo que no se ingresa no se puede gastar y por lo tanto, a los recortes que ya tiene este presupuesto y los tiene porque lo hemos visto en las Comisiones que se han llevado a cabo, se van a sumar otros recortes importantes al Estado de Bienestar.

Y por lo tanto, es un presupuesto inservible. Ninguno de los problemas de Cantabria tienen en él solución. Y entre ellos el que ya he citado, el que más nos preocupa a todos, el paro.

No hay en su presupuesto nada que haga concebir esperanzas a quien busca un empleo, bien porque lo ha perdido o bien porque comienza a buscarlo.

Tampoco da seguridad a tantos ciudadanos que viven todos los días con la preocupación de saber si su puesto de trabajo está asegurado y ésta es otra razón más, la primera de todas por la que le pedimos que retiren este presupuesto.

Retiren este presupuesto, que es imposible, falso e irreal, que no van a aplicar porque no pueden ni quieren ni tampoco les van a dejar.

Usted mismo ya ha confesado al Sr. Rajoy que si le pide que haga recortes, recortarán. Y entonces lo que hoy nos está pidiendo es papel mojado, que aprobemos papel mojado. Este presupuesto es papel mojado, como también la Consejera lo ha reconocido en su intervención.

Tengo la impresión de que lo único que buscan es ganar tiempo. El verdadero presupuesto de Cantabria no es el que han presentado, el verdadero presupuesto de Cantabria está pendiente de redactarse, pero en Madrid y a raíz de las promesas que Rajoy le ha hecho a Merkel.

Por cierto, le voy a decir algo también, en ese trasiego que tienen ustedes entre Cantabria, Madrid y Alemania, seguramente que va a desaparecer también esa reclamación urgente e inaplazable, la de la deuda del Estado con Cantabria.

Esa deuda a la que usted le ha dedicado tanto tiempo, tanto tiempo, y que desde el 20 de noviembre no hemos vuelto a oír hablar de ella. Cuántas reuniones para hablar de la deuda histórica y qué pocas reuniones para hablar de las medidas que hay que tomar en Cantabria para generar empleo.

Nuestro Grupo Parlamentario apuesta, Señorías, por un presupuesto realista por un presupuesto que sea útil para Cantabria, que dé esperanza a los cántabros. Un presupuesto que ofrezca alternativas a las empresas, a los emprendedores y a los inversores; un presupuesto que reactive la economía y que cree empleo y un presupuesto en el que no se dé ni un paso atrás en las políticas sociales, manteniendo ese carácter universal y priorizando siempre la oferta pública sobre la privada.

Y un presupuesto que disponga además de financiación suficiente para mantener esas políticas. El presupuesto que ustedes han traído no cumple ninguna de esas condiciones, tengo la impresión de que solamente les ha preocupado marcar diferencias con el pasado, a la hora de hacer este presupuesto.

Con este presupuesto, ustedes están generando desánimo, desilusión y están fomentando la desesperanza ciudadana. Siembran dudas sobre proyectos de futuro como el concurso eólico, o la sede de Colegios del Mundo. Dudas también sobre las capacidades de nuestra Región; lo cual resulta inconcebible.

Y tenían ocasión -mire- para marcar distancias con el pesimismo que ustedes destilan y para apostar fuerte por la Cantabria del futuro, pero han preferido la mediocridad y la inacción. Y no vengán ahora justificándose, ya lo ha hecho la Consejera, de que no hay dinero, repitiendo que Cantabria se la entregamos esquilma, porque ustedes mismos



reconocen en la Memoria que esto no es cierto y por qué es una contradicción decir que Cantabria está en quiebra y presentar un presupuesto expansivo. Es que es todo un despropósito.

No son tiempos de vacas gordas, tampoco lo fueron para el anterior Gobierno, tampoco lo fueron, porque la crisis no nació el 22 de mayo.

A ustedes, lo que les falta es imaginación para sacar adelante a Cantabria y les falta capacidad de decisión.

¿Por qué le digo esto? Porque mire, hay medidas y decisiones políticas a coste cero, como aprobar el Plan General de Ordenación Urbana de Santander y sin embargo, alargar los plazos que ustedes mismos se pusieron, sí que nos cuestan millones de euros.

Su Gobierno mantiene paralizado el desarrollo económico de la capital de Cantabria. Les pedimos ahora que le aprueban ya, que aprueben ya ese Plan y que se dejen de enredos. Seguro que recuerda las duras críticas que el anterior Gobierno... seguro que recuerdan las anteriores críticas que el anterior Gobierno recibió por los retrasos que ustedes decían que eran intencionados para aprobar el Plan General de Santander. Decían que era una venganza política contra Iñigo de la Serna, porque era del Partido Popular.

¿Y ahora de qué se trata? ¿Ahora de qué se está vengando usted, Sr. Diego, del Alcalde de Santander? ¿Algo que desconocemos?

O sea, ¿quiere explicarnos por qué estamos en diciembre y Santander no ha visto todavía aprobado su Plan Urbanístico?.

Le recuerdo que de esa aprobación dependen obras importantes, actuaciones importantes urbanísticas, como es La Remonta, o la ampliación del PCTCAN, o la reordenación ferroviaria, o el nuevo frente marítimo.

Tampoco le costaría un euro -un euro- dar ya de una vez por todas vía libre al concurso eólico y generaría importantes beneficios. Y usted lo sabe.

Hay inversiones industriales que están a la espera, que van a su despacho a decírselo todos los días. Destacados empresarios que quieren que de una vez por todas, usted, empuje el concurso eólico. Hay mil millones de euros esperando a ser invertidos. Iberdrola, E.ON, Sniace, Siemens, Repsol, las principales empresas selectas del Ibex 35, han puesto sus ojos en nuestra Comunidad Autónoma, y usted esconde la mirada, algo inexplicable. Y además, esa famosa conferencia de grandes empresas que usted nos dijo en septiembre en el debate de investidura, luego en septiembre, se iba a celebrar en octubre, después en noviembre. No ha habido conferencia. Llevamos seis meses esperando esa conferencia que iba a traer 800 millones de euros anuales. Pues tampoco.

Y ni un euro tampoco, Sr. Presidente, le costaría aprobar el plan energético regional, porque va a generar muchos beneficios. No solamente generará autonomía energética para nuestra Comunidad, sino también va a aportar su granito de arena a algo tan importante como el cambio climático.

Mire, solamente tomando decisión política, tomando decisiones políticas, podemos dar una salida a sectores importantes en nuestra comunidad autónoma con estos ejemplos que le he puesto. Al de la construcción, al de la obra pública, al del transporte.

La recuperación también de sectores importantes, industriales, como son los consultores energéticos o las industrias del metal.

Y además, mantendríamos intacto un potencial importante, que es el de nuestra universidad. Esa colaboración que debe haber entre la Universidad de Cantabria, la institución académica y las empresas de la región que están trabajando en I+D+i.

No sólo con dinero se pueden hacer cosas, la imaginación y la decisión política son valores que están en alza, y sobre todo lo están en este momento.

El presupuesto que usted presenta no aprovecha el momento, no lo aprovecha para poner las bases de un cambio de modelo productivo e ignora posibilidades de actuación, simplemente, a coste cero. Pero eso sí que nos genera mucho desempleo y, sobre todo, mucha desesperanza en empresarios e inversores.

Yo acabo. Mire, en los últimos seis meses, Cantabria ha empeorado en comparación con otras Comunidades Autónomas. El paro crece más y más rápido. Hay más empresas que han entrado en crisis. Y la inversión pública regional se ha paralizado.



Esto es un hecho. Cantabria está peor que antes del 22 de mayo. A los cántabros les importa muy poco qué o quién hizo tal cosa en el pasado, quieren soluciones y medidas. No quieren un Gobierno que se siente a ver pasar la crisis, que se lamente de lo mal que van las cosas y que provoque con su inacción y su queja permanente, que todo vaya a peor.

Si se deciden a ponerse en marcha, a adoptar medidas para crear empleo y para hacer que las empresas confíen en esta región, va a tener la colaboración del Grupo Socialista. Por eso le pido que devuelva estos presupuestos y que en un mes traiga uno nuevo a este Parlamento. Que se apruebe un texto consensuado, útil, serio y riguroso y capaz de crear las condiciones para que nuestra región salga antes y en mejores condiciones de la crisis económica. Hágalo por Cantabria y hágalo por los cántabros, porque están esperando.

En el debate de investidura, usted sabe que le ofrecimos dos grandes acuerdos desde el Grupo Socialista. Uno para el empleo y otro para el sostenimiento del Estado de Bienestar. Hoy lo volvemos a proponer, actuar conjuntamente con esos dos grandes objetivos como referente. Hagamos unos nuevos presupuestos reales y posibles.

Y acabo diciéndole. Con nuestra oferta de colaboración, de redactar unos presupuestos que tengan el más amplio consenso político y social, estamos cumpliendo con nuestro deber y obligación hacia todos los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria.

Y yo lamento haber tenido hoy que escuchar aquí a la Consejera de toda su intervención, venir a decir aquí, que éste no es su presupuesto, que si el contexto económico, que si la situación financiera heredada, que si la evolución de la economía... iré, mire son excusas, excusas y excusas y demasiada herencia, demasiada herencia.

Usted sabe que este presupuesto es falso, es irreal y es irrealizable y, por lo tanto, lo que le pido es que hagan uno de verdad. Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos el turno a favor de la enmienda de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

Tiene la palabra su Portavoz, D. Rafael de la Sierra por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sr. Presidente. Señorías.

Bueno yo creo que la intervención ha sido muy relevante, con el tema éste del reloj ha estado usted hablando treinta y cinco minutos de los cuales ha dedicado tres a los planes y proyectos que contiene este presupuesto, el resto lo pasado y por el otro lado, filosofía general.

La táctica del ilusionista, lo que vienen haciendo desde hace seis meses, que la gente mire para otro lado, para que no se vea el truco.

Empezaron ya con la presentación de los presupuestos, recuerdo que se decía aquí en esta misma Cámara: "no presentamos los presupuestos, porque no conocemos los ingresos del Estado, tienen que venir las elecciones para saberlo correctamente" Claro, viene la memoria, yo no sé si no se han dado cuenta, y dice que se calculan los ingresos del Estado como previsiones del Ministerio de Economía y Hacienda con los datos disponibles a julio de 2011 ¿Para qué esperábamos a las elecciones?

Pero es que la Memoria dice más, la Memoria de presentación al Parlamento..., sí, sí, léalo que ahí está, la Memoria de presentación al Parlamento, que se hace después de realizados los presupuestos dice que ha sido redactada cuando el Presidente del Gobierno acaba de convocar elecciones anticipadas a celebrar el 20 de noviembre.

Es decir, que el presupuesto, como suponíamos ya estaba hecho y lo reconoce la Memoria de presentación a este Parlamento que nos adjuntan como documentación. O sea que estos documentos que ustedes presentan y que supongo que han redactado los técnicos, demuestran que nos han mentido a esta Cámara y a los ciudadanos de Cantabria y por eso no es una anécdota, es muy importante que se muestre -yo creo- este desprecio a este Parlamento y a los ciudadanos de Cantabria.

Pero hay otra cosa, como resaltaba ya también la Portavoz del Grupo Socialista. Se está trasladando a la opinión pública la idea de que estamos en bancarrota, de que estamos en una situación lamentable, de que esto es un auténtico desastre.

Pues bien, viene con los presupuestos el informe económico financiero que no he redactado yo, que han redactado los técnicos del Gobierno y dice que en 2010 se generó en Cantabria una progresiva recuperación económica, siendo una de las Comunidades de mayor crecimiento tres décimas por encima de la media española. Eso dice el Gobierno, que dice que estamos en bancarrota.



Y dice también que la renta media de Cantabria aumentó hasta superar la media europea el 105 por ciento del PIB comunitario y que se mantuvo en el primer semestre de 2011, mientras bajaba dos décimas en el resto de España.

Y dice que la evolución del mercado de trabajo, textualmente “es heterogénea en las Comunidades Autónomas pero se mantiene más favorable en Cantabria”, diferencial de paro en 6 puntos.

Por todo ello los técnicos del Gobierno en el informe económico financiero dicen que la situación ni es catastrófica, ni es insostenible, ni es desesperada. Es mejor que la media nacional y razonablemente soportable, palabras del informe económico financiero.

Y ésta es la realidad que permite a este Gobierno presentar un presupuesto superior al del año pasado, no hablo del presupuesto consolidado, 2.440 millones de euros frente a 2.398. Y ésa es la segunda falsedad, yo creo, respecto a este presupuesto.

Por tanto, a pesar de las críticas, a pesar de la situación, se nos presenta a este Parlamento un presupuesto muy similar en términos económicos al del año anterior. Es más, a pesar de lo que se nos dice, se mantiene sustancialmente los gastos corrientes, Capítulo de Gastos Corrientes 1 a 4 no baja, sube en este presupuesto, incluidas las transferencias corrientes.

Eso no hay más que ver los números, si se hubiera dedicado a dar números en vez a dar doctrina general de derecho, pues hubiéramos visto que ésta es la realidad.

¿Cómo se puede decir cuando se presenta prácticamente la misma estructura de presupuesto que el anterior, como decía, estaba manipulado, era un fraude, etc.? No tiene mucha consistencia.

Pero yo no voy a caer en la misma tentación que estoy denunciando y voy a ir a datos concretos, porque se pueden analizar y se deben analizar ahora las políticas de este presupuesto y las razones por las cuales nosotros presentamos una enmienda a la totalidad.

En primer lugar se puede analizar desde el punto de vista de la coherencia ¿Es coherente este presupuesto con lo que ha mantenido hasta ahora el Partido Popular y con lo que ha dicho a los ciudadanos? Pues no, no es coherente.

En primer lugar, el articulado, en el articulado el año pasado la Consejera que presenta el presupuesto al Parlamento, nos presentó 18 enmiendas de las cuales mantuvo 14 para el Pleno, porque eran imprescindibles para la transparencia, para la seguridad, para la relación con el Parlamento.

No ha incorporado ninguna, no ya una o dos, ninguna, ninguna, este año, se conoce que la transparencia, la seguridad, etc., la importa menos.

Pero vamos por sectores, en cultura el año pasado se pretendía acabar con la Sociedad Regional de Cultura, por innecesaria, este año no solo no se suprime sino que se aumenta el presupuesto y se nombra no uno sino dos altos cargos.

En turismo donde el año pasado se exigían mayores inversiones, este año bajan, donde el Partido Popular pedía aumentar las ayudas a asociaciones y empresas y ayuntamientos, en este año se olvida de esas ayudas, en juventud, el año pasado presentaron tres enmiendas para un Plan de Empleo juvenil por 330.000 euros ¡Vaya por Dios!, se les ha olvidado el Plan de Empleo juvenil este año Sr. Van den Eynde, se conoce que ya no hay paro juvenil.

Las ayudas a ayuntamientos que según ustedes había que subir porque llevaban congeladas ocho años, las meten de nuevo al congelador, se exigía el año pasado aumentar las inversiones en instalaciones deportivas, nunca han bajado tanto en un presupuesto, en igualdad no se recoge ni una sola de las enmiendas presentadas el año pasado por el Partido Popular y el Presupuesto desciende un 20 por ciento.

El año pasado, se proponía un convenio con ayuntamientos para centros infantiles y guarderías, este año se olvidan de ese convenio, el año pasado se presentaban enmiendas para promover la incorporación de mujeres jóvenes, inmigrantes etc., al mercado de trabajo, este año no se incorpora ninguna de ellas, las enmiendas del Partido Popular en materia de violencia de género y de protección de menores se olvidan todas, en políticas de ayuda a las madres, el año pasado se pedía un aumento de cinco millones, este año se bajan cuatro millones, en asuntos europeos, presentaban enmiendas para aumentar las becas de formación, este año las reducen un 36 por ciento.

Las ayudas por pérdida de empleo, propusieron una enmienda para aumentar su dotación, 500.000 euros, era la crisis, estábamos en crisis entonces, este año aumenta, reducen la partida un 40 por ciento, oye ya no hay crisis ni hay desempleo.



En el Servicio Cántabro de Empleo, proponían incluir recuerde Sr. Van den Eynde cinco millones para recalificación y dos millones para contratación indefinida de desempleados procedentes de procesos de ajuste, era imprescindible, dónde están esos conceptos, desaparecen del presupuesto.

En ganadería había que declarar estratégico el sector, crear un Plan y aportar medios económicos, bueno pues reducen el presupuesto coherentemente un 20 por ciento, y se cargan prácticamente las ayudas a la modernización, a los sectores estructurales, a la pesca y a las ayudas agroambientales.

En carreteras por ejemplo, por resumir el año pasado se pedía el cumplimiento del Plan de carreteras y este año se dice que no habrá Plan de carreteras.

En Protección Civil, el año pasado se criticaba una ligera bajada en inversiones, era inadmisible, este año bajan casi un 10 por ciento.

Las ayudas a los ayuntamientos en materia de Protección Civil y extinción de incendios había que aumentarlas, hay que dar a los ayuntamientos medios, este año se reducen un 17 por ciento. Las transferencias de capital a los ayuntamientos con parques de emergencias o de extinción, había que subirlas, este año las bajan un 12 por ciento, en la relación con los ayuntamientos el año pasado presentaron enmiendas para aumentar el apoyo a mancomunidades, obras de competencia municipal, centro cívico de Cazoña y nuevas tecnologías en los ayuntamientos ¿dónde están esas políticas?, desaparecen del presupuesto.

La Fundación Cántabra de Salud y Bienestar Social era según la Diputada Cortabitarte un escape de dinero incontrolable, bueno pues este año como era tan incontrolable, se le añade un nuevo año cargo para una exconcejala del Ayuntamiento de Santander, eso es coherencia, en cuanto al Instituto Cántabro de Servicios Sociales, el año pasado según manifestaron en esta Cámara solo servía para crear más altos cargos y votaron en contra, ¿qué ocurre este año? Que aumenta el capítulo de altos cargo un 35 por ciento.

En fin, estos presupuestos son la incoherencia personificada del Partido Popular aunque cueste mucho escuchar lo que es difícil ya lo sé, estar ahí escuchando estas cosas, pero hay otros puntos de vista el cumplimiento de los compromisos, estos son incoherencias, cumplimiento de los compromisos, en educación el programa del PP hablaba educación de calidad para todos, claro una cosa es predicar y otra dar trigo, bajan las ayudas al transporte escolar un 15 por ciento, bajan las ayudas a los ayuntamientos para educación temprana, bajan las ayudas al PCPI en colaboración con los ayuntamientos casi un 20 por ciento y baja la partida destinada a personal y baja la partida destinada al mantenimiento de los centros, esto es una política de apoyo a la calidad de la educación.

La universidad una prioridad para el Partido Popular, en el presupuesto bajan prácticamente y en algunas ocasiones de manera escandalosa, todos los apartados de dinero para la Universidad.

El comercio, otro objetivo, sobre todo el comercio minorista. Bueno, liquidan la Fundación Comercio, sin ninguna alternativa que en este momento se conozca y por supuesto se olvidan de la Feria de Muestras de Torrelavega... Sí, sí, sí es muy gracioso, muy gracioso, lo que pasa que claro, esta gracia que les hace a ustedes incumplir todos y cada uno de sus compromisos, todos y cada uno de sus programas, pues no hace reír a la gente. No hace reír a la gente. La gente no se ríe con esas cosas y mucho menos los que hemos visto estos presupuestos y tenemos que decirle a los ciudadanos de Cantabria, qué es lo que contienen, no qué es lo que dicen ustedes que contienen, qué es lo que contienen.

En industria, por ejemplo, se echa en falta cualquier referencia a la reforma urgente que decían del Plan Energético Regional ¿Dónde están esas aportaciones? ¿Dónde están las líneas de crédito para las PYMES y para los autónomos? ¿Dónde están los polígonos industriales?, en medio ambiente y urbanismo, ¿dónde está el Plan Besaya o el Plan económico financiero sobre la ejecución de obras hidráulicas? O ¿dónde está el Plan de movilidad sostenible? En el que se integraba, por cierto el metro ligero de Santander, que debe ser tan ligero que ha salido corriendo, no está.

Había que apoyar la Red Cantabria, de desarrollo rural, importantísimo. Por eso en este presupuesto la reducen un 40 por ciento. Por supuesto se han olvidado del Plan de choque de promoción turística. Solo les ha dado tiempo a suprimir el tema de Cantabria Infinita, sin sustituirlo por nada, por supuesto, pero eso sí que les ha dado tiempo a hacerlo.

Y en Justicia no existe ni una partida para la sede del Tribunal Superior de Justicia, que según ustedes, prometieron iniciar este mismo año.

Decreten programas como la atención a la infancia y la adolescencia, el fondo de asistencia social, los programas especiales de los agentes sociales, los programas de atención a la inmigración, los conciertos con los ayuntamientos para atención domiciliaria y las prestaciones para autonomía y atención de personas dependientes. Eso es mantener la política social.



Todo ello justifica, sin duda ninguna, una enmienda a la totalidad. Y se ha dicho, por parte de ustedes, pero ¡vaya contradicción! que tienen los Regionalistas, por una parte dicen que el presupuesto es igual que el del año anterior y sin embargo le critican y presentan una enmienda a la totalidad.

Pues sí. Es cierto, se mantiene el articulado y el presupuesto de este año es muy similar al del año pasado en la forma, en la estructura y en los grandes números.

Es más y contrariamente a lo que plantea el Grupo Socialista, reconocemos o creemos que este proyecto que está condicionado por las consecuencias económicas, probablemente sus grandes cifras no tenía otra alternativa. Digamos que es un presupuesto lógico y he dicho incluso que razonable. Por eso lo hemos calificado así, porque desde ese punto de las grandes cifras no vemos que hubiera mucha elasticidad.

Pero este presupuesto y el de 2011, al que copia, son muy distintos en las opciones, son muy distintos en las alternativas y en esos leves cambios de política, donde está la auténtica razón de que tengamos que presentar esta enmienda a la totalidad. Como creo que hemos demostrado, el nuevo presupuesto tiene modificaciones, muchas, algunas de calado, que suponen contradicciones e incumplimientos no solo del programa del Partido Popular, no solo de los compromisos que ha tenido el Presidente, que se comprometió con los ciudadanos a llevarlos a cabo, sino que además existen indicios y se anuncian determinadas políticas, que en opinión del Grupo Regionalista no son las que necesita Cantabria en estas circunstancias y en este momento.

En primer lugar, como también se ha dicho, la evolución de la crisis financiera y económica, en lo que afecta a nuestra Región y a nuestro entorno, sigue centrando la mayor preocupación de los ciudadanos -con razón- en el problema del desempleo, que además en Cantabria, sorprendentemente, voy a decir, entrecomillas, tiene una evolución especialmente negativa en los últimos tres meses. Una progresión anormalmente alta, superior a la media española, en contra de lo que ha sido la tendencia de los últimos ocho años.

Ya estamos en 48.000 parados, siete mil y pico más que en julio, que se han generado en estos últimos tres meses.

Bueno, pues desgraciadamente en estos presupuestos no existe ni se ha conseguido exponer por la Consejera, tampoco, nada que vaya a modificar esta tendencia. Minimizan la capacidad inversora, reducen los elementos de dinamización de la economía y en general de la actividad social. Se apartan de políticas de futuro, puestas en valor por el anterior Gobierno Regional, como las energías renovables, que creo yo que estaremos de acuerdo en que son un futuro razonable o la inversión en obra pública productiva.

Y prescinden de algunos instrumentos que se habían creado para conseguir todos estos objetivos pese a la crisis. Abandonan un sector estratégico para Cantabria, quizá desde el punto de vista económico no tan relevante, desde el punto de vista social extraordinariamente importante, como es la ganadería, la agricultura y la pesca.

Además, y en este momento, en que la situación económica afecta a todas las capas sociales, sin duda, ninguna, pero especialmente, a las personas más desfavorecidas, con menos recursos económicos, el presupuesto por mucho que se diga, retrocede en la función de redistribución de la riqueza y aumenta la presión fiscal de manera indiscriminada.

Un aumento de las tasas, por ejemplo del ocho por ciento, en ingresos por tasas, que no se corresponden en principio con ese 3 por ciento, que figura en la Ley de Medidas, un ocho por ciento de incremento de las tasas, que además se plantea sin la correspondiente memoria económica, como también tendremos ocasión de debatir en su momento.

Y, por si fuera poco, disminuyen las políticas, o sea los importes para políticas sociales en su conjunto. Lo he dicho y el capítulo 2 del presupuesto por mucho que se hable en activa, en pasiva o en perifrástica, yo creo que no se puede ocultar, las políticas sociales bajan en el presupuesto.

Desde el punto de vista de los ingresos también para nosotros es relevante la disminución y debiera ser para ustedes, por lo que decían el año pasado, de las transferencias procedentes del Estado. Y se reducen partidas muy importantes, como partidas en medio ambiente, partidas en ganadería o partidas en fondos comunitarios.

Sólo se logra maquillar, claro maquillar para que parezca lo contrario, con la inclusión de 40 millones, supuestamente, para la financiación de las obras de Valdecilla. En principio, sin justificación suficiente.

Usted, Sra. Consejera, puede hablar de lo que quiera pero en el presupuesto sin justificación suficiente. Veremos a ver si llegan y ojalá lleguen, ésa es su responsabilidad, no los cuarenta sino los quinientos, porque en el presupuesto falta cualquier referencia al pago por parte del Estado de la deuda contraída con Cantabria, incumpliendo el mandato de este Parlamento, que a iniciativa de ustedes aprobamos para que se le reclamara al Estado. Y fíjese usted si es importante y se ríe y mueve la cabeza, pero resulta que este tema, el no reclamar la deuda al Estado, era uno de los argumentos fundamentales de la enmienda a la totalidad que ustedes presentaron el año pasado.



Ahora les hace gracia, ahora mueven la cabeza, ahora dicen cómo se puede plantear esto cuando estamos hablando de Presupuestos.

Oiga, pero si en la enmienda a la totalidad que tengo ahí ustedes planteaban como uno de los argumentos fundamentales la deuda del Estado. ¿Dónde está la deuda del Estado en este presupuesto? Nosotros no la hemos visto.

Mire usted, ustedes han tenido una táctica y siguen teniéndola, en la cual tienen como premisa primera, aparte del ilusionismo y que la gente mire para otro lado, no podemos hacer nada y ese es el, ha sido el 80 por ciento del argumento de la Consejera, no podemos hacer nada, porque nos lo han dejado muy mal, porque la crisis es que nos ahoga, porque es que de Madrid nos dicen no sé qué y no sé cuánto.

Por cierto, a ver si se aclaran con el déficit, porque resulta que hace 15 días el déficit iba a ser extraordinariamente importante. Después de la visita del Sr. Rajoy íbamos a cumplir el objetivo de déficit. Usted ratifica los dos días que vamos a cumplir el objetivo de déficit y ahora dice que lo vamos a multiplicar por dos.

Bueno, yo creo que hay que aclararse un poco de cara a los ciudadanos. Luego hablaremos de eso si llega el caso.

Pero ustedes tienen la táctica, como decía, de decir, no podemos hacer nada; con lo cual cualquier cosa que hagan pues va a acabar siendo un milagro.

Es más, el presupuesto, -fíjese si es equivocado o precipitado, como también he dicho-, que ya le van a modificar. Ya le va a modificar el Consejero de Cultura, nos lo ha dicho, porque tiene que ingresar no sé que dinero para no sé que proyectos. Le va a modificar la Consejera de Justicia, la que el otro día decía que los de la oposición nada más que decían sandeces. Pues las sandeces, aquellas que se referían a la justicia gratuita, donde yo jamás he visto hacer una descripción del problema de la asistencia letrada y la justicia gratuita, más injusto y más equivocado en esta Tribuna, obligará a la Sra. Consejera a presentar la oportuna enmienda. No se preocupe, si no la presentan ustedes ya la presentaremos nosotros para conseguir que se mantenga la calidad de un servicio vital para los ciudadanos en este momento, como es la asistencia jurídica gratuita. De manera que ya lo van a modificar.

Y no sé, porque la Consejera ha tenido algún desliz en algún sitio. He creído entender que incluso ahora, cuando estamos debatiendo el Presupuesto de 2012, están pensando en un crédito extraordinario. En traer al Parlamento una Ley de Crédito Extraordinario, que sería el colmo. Ya hablaremos después un poco más detenidamente de esas cosas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchísimas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos al turno en contra.

Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de veinte minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Antes de comenzar mi intervención, yo sí quería decirle una cosa al Sr. De la Sierra; que tiene mucha más experiencia parlamentaria que yo, eso no cabe ninguna duda; pero es que yo creo que ha equivocado el debate, porque nos está diciendo que está plenamente de acuerdo con el Presupuesto en sus grandes cifras, que es lo que se debate hoy día, la totalidad. Y que lo que no está de acuerdo es... bueno, con algunos programas de detalle que serían en el debate a las enmiendas donde tiene un sitio. Pero sobre todo hay una cosa, es que dice que está de acuerdo en las grandes cifras y ha acabado la intervención diciendo que es un presupuesto equivocado.

O sea, o está de acuerdo o no está de acuerdo; es correcto o es equivocado. Pero es que las dos cosas simultáneamente no pueden ser.

Y respecto a la intervención de la Portavoz Socialista, bueno, pues tenerle que escuchar apelar a la responsabilidad, ni más ni menos; a la lealtad con Cantabria, a haber pensado en los parados; ustedes pensaron en los parados muchísimos años, pensaron un montón. Podían haber hecho algo, quizás.

Habla del déficit desbocado cuando han dejado una deuda extrapresupuestaria, que es precisamente la que puede que evite que se cumple el objetivo del déficit y precisamente son ustedes los responsables y le echan la culpa al nuevo Presupuesto. Son cosas inconcebibles, pero de eso hablaremos en el siguiente turno.

Porque hoy nos encontramos aquí debatiendo dos enmiendas a la totalidad que han presentado los Grupos de la oposición, cuyo propósito lógicamente es que se devuelva al Gobierno el Proyecto de Ley para el próximo ejercicio y que



vuelva uno nuevo, más acorde a los gustos y prioridades de los Grupos que sustentaban al anterior Gobierno. gustos que en caso del Partido Socialista conozco y en el caso del Partido Regionalista, a estas alturas ya desconozco.

Evidentemente, tales iniciativas no van a prosperar, porque el Grupo Popular, al cual represento hoy en esta Tribuna, le parece que el proyecto del Gobierno es el más adecuado, incluso si tenemos en cuenta la dificultad de las circunstancias tanto exógenas, pero también endógenas, en las que el nuevo Gobierno ha de planificar su actuación del próximo año.

Partir de un ejercicio de sinceridad es un buen comienzo y por esa razón he de reconocer que este presupuesto no es el presupuesto que nuestro Partido considera como ideal. No lo es.

El presupuesto ideal sería aquel que contemplase la totalidad de nuestro proyecto político y además con recursos suficientes. Y no hablo de un presupuesto utópico con recursos ilimitados, sino de un presupuesto ideal que permitiera afrontar las políticas necesarias con los recursos adecuados.

Un presupuesto, por cierto, como los que ustedes han elaborado hasta el año 2008, con un contexto económico dinámico y un volumen de ingresos óptimo y por ello expansivo en el conjunto de las áreas de Gobierno.

Por eso mismo, esta Región ha conocido cuál es el alcance máximo de las capacidades y cuáles son sus prioridades y cuáles los criterios de gestión de sus fuerzas políticas. Porque les recuerdo que ustedes gobernaron; que parece que han gobernado siempre en tiempos de crisis, no, no; ustedes gobernaron en el mejor contexto económico que se recuerda durante varios años, durante muchos años.

Y además también hemos conocido cuáles son sus prioridades cuando han debido de gestionar la Región en un contexto económico desfavorable, porque aunque no supieron verlo, o no quisieron verlo, también la crisis efectivamente les afectó, aunque solo en los últimos años de su Gobierno, y puso en evidencia sus contradicciones.

Simplemente, hay que echar un vistazo a los Planes de reequilibrio financiero para saber a quién han cargado ustedes el pago de la crisis y a quién pretendían seguir cargándolo con tales facturas y eran curiosamente a los más débiles, a los que más necesitaban del apoyo institucional. En definitiva, a aquellos ciudadanos para los que las políticas sociales son indispensables.

Pero hoy hablamos de un presupuesto diferente, que como he dicho no es el que el Gobierno hubiera querido diseñar, pero que es sin duda alguna -y esto es lo importante- el mejor posible, en las circunstancias actuales.

Y digo que es el mejor posible, porque es más solidario y social. Es más austero, es más eficaz y más dinamizador que ninguna de sus propuestas, tanto aquellas que efectuaron cuando los recursos eran mucho y los malgastaron, como las que hicieron por supuesto cuando ya no eran tantos y los siguieron malgastando.

Hemos escuchado críticas de sus Portavoces hoy aquí y más o menos las mismas a lo largo de estas semanas, y debo decirles que han caído en dos graves defectos que son la contradicción y la ansiedad.

Respecto del primero resulta chocante que al proyecto del Gobierno y lo he dicho antes, se le haya tildado de continuista y de nefasto, ambas cosas de forma simultánea. Si es continuista se supone que ustedes deberían de estar de acuerdo, si es nefasto no puede ser continuista.

Hay incluso Portavoces que en un ejercicio de precisión aritmética y eso lo he visto yo en la lectura de alguna de las Comisiones en las que yo no estaba presente, que han cuantificado los programas de gasto y cuales son iguales a los que contenía el presupuesto anterior y lo han reflejado en porcentaje el 96 por ciento en algún caso, decían.

Hombre, y a semejante constatación de presunta similitud le ha seguido una crítica ácida, ya que siendo continuista no era de su agrado. Lo que yo pienso es que ustedes han votado los presupuestos anteriores por disciplina política exclusivamente, porque supongo que estarían al menos en un 96 por ciento de su contenido en contra de las propuestas de su Gobierno, si son idénticas a las de ahora.

También se ha puesto un énfasis notable en que se ha sido presentado fuera de plazo, que no parece vaya a tener más trascendencia si nos atenemos al resultado final, pues Cantabria va a tener sus presupuestos vigentes el 1 de enero, que al fin y al cabo es lo importante.

Pero es que estos mismos Portavoces han sido sin embargo sospechosamente indulgentes con el Gobierno Socialista de España, que por prolongar una irresponsable agonía ha afectado no solo a nuestra actividad parlamentaria, sino que ha contribuido a que el Estado no tenga presupuestos vigentes, nuevos presupuestos vigentes el 1 de enero.



Es decir, brama aquí por un problema de plazos que no tiene efectos porque al final el presupuesto estará vigente el día 1 de enero, pero no han dicho nada de la actuación irresponsable del Gobierno de España que nos ha dejado sin presupuestos nuevos y para el Estado a 1 de enero.

Porque ustedes conocen además a la perfección el programa del Partido Popular y velan por su cumplimiento con tal nivel de exigencia que solo se entiende como ansiedad, que les decía antes. Yo les pido que sean razonables y entiendan que los compromisos electorales lo son en primer lugar de Legislatura.

Y es que primero nos han exigido la inmediata aplicación de nuestras medidas, incluso sin presupuesto, y ahora quieren que cumplamos los objetivos de Legislatura en el primer presupuesto del nuevo Gobierno. Hombre, ustedes necesitaron ni más ni menos que ocho años para no cumplir con sus compromisos, dennos a nosotros por lo menos una Legislatura para sí cumplir efectivamente con los nuestros. No se dejen vencer, de verdad por la ansiedad.

Este presupuesto implementa muchas de nuestras propuestas pero en absoluto todas, le repito que es el mejor posible dado el contexto pero es que a los rigores del contexto hemos de sumar otros rigores y de eso vamos a hablar un poquito aunque no les haga especial ilusión.

Ha habido una línea de oposición especialmente intensa en la parte más minoritaria de la minoría, que se ha centrado en una presunta falsedad del presupuesto que obligaría a su retirada. Curiosamente los representantes del Partido que se ocupaba de la economía de Cantabria, han sido especialmente beligerantes con este documento por el hecho de que el Presidente ha reconocido ante los ciudadanos que no contiene la deuda de suministros hospitalarios que ustedes, la minoría, se habían encargado de generar, no reconocer y ocultar no solo a los ciudadanos sino incluso a la Administración del Estado para poder, de esa forma, artera e irresponsable cumplir el objetivo de déficit.

¿Y ustedes hablan de que este presupuesto cumple o no cumple el objetivo de déficit? Si no lo cumple precisamente es por la deuda extrapresupuestaria que ustedes han dejado, por esa en concreto. Y solo eso invalida sus argumentos y no le echen la culpa al mensajero, no le echen la culpa al Presidente que lo que hace es un ejercicio de transparencia y dice a los ciudadanos exactamente lo que hay, lo que nos hemos encontrado.

Porque hace falta valor para generar este desastre, ocultarlo, engañar, poner en jaque a la Región y todavía repartir leña al heredero de tan infame herencia, porque no la esconde sino que la hace pública.

Y es que ni siquiera es el único agujero, porque el Gobierno lleva desde la toma de posesión reparando vías de agua, muchas de ellas inconmensurables y todas ellas en áreas muy sensibles. Infradotación presupuestaria en el área social y sanitaria, obras adjudicadas e incluso ejecutadas sin consignación presupuestaria, dotaciones económicas que no cubren la totalidad del ejercicio comprometiendo hasta el pago de los salarios, operaciones financieras que provocan verdadera indignación, en fin lo que ustedes saben, todo el mundo conoce y tampoco les gusta que le recuerden.

Por esos condicionantes precisamente, este presupuesto no es el presupuesto ideal, sino un presupuesto de transición que viene altamente comprometido por obligaciones del anterior Gobierno, algunas reconocidas a través de plurianuales, otras comprometidas por las formas de financiación diferidas y las más graves, las más cuantiosas, las más dañinas encerrados en cajones a la espera de estallar como bombas de relojería.

A todas hay que hacer frente y una parte importante de los recursos se van a ir precisamente en eso, en hacer frente a las obligaciones heredadas de los anteriores gestores, mientras que otras deberán afrontarse en ejercicios sucesivos y mediante fórmulas que nos permitan evitar el colapso que es hacia lo que ustedes nos llevaban con una venda en los ojos.

Todo el mundo se pregunta, yo de verdad me lo pregunto muy a menudo qué hubiera ocurrido si ustedes siguen otra legislatura al frente de la Región, pero bien este Presupuesto es el mejor posible a pesar de todo y el que da la mejor respuesta a buena parte de los compromisos que nuestro Partido asumió ante los ciudadanos de Cantabria.

Nuestro Partido ofreció a la sociedad otra forma de hacer gestión, prometimos austeridad y reorganización de las Administraciones y se cumple, prometimos eficiencia en la gestión, prometimos mantenimiento de las políticas sociales con especial énfasis en sanidad, dependencia, educación y empleo, prometimos poner recursos para la dinamización económica, tanto legales como financieros y hasta prometimos cumplir con el objetivo de déficit a través de la contención del gasto que se cumple en el presupuesto. Otra cosa es que haya que consolidarse la deuda extrapresupuestaria que ustedes nos dejaron metida en un cajón y todas esas promesas tiene su expresión real en el proyecto que ha elaborado el Gobierno.

A este presupuesto seguirán otros y en función de la (...) del contexto y de los resultados esperados de las nuevas políticas, se dará cumplimiento al conjunto de la propuesta programática de nuestro Partido como es tradición. Ésas son las promesas y este presupuesto es la demostración de que el nuevo Gobierno ha hecho de ellas el eje esencial de su política económica, pero que nadie olvide que ustedes nos lo han opuesto muy difícil, muy difícil.



Conocíamos la complejidad del contexto, lo complicado de la situación económica en España y en Europa, sabíamos que nuestra Región vive inmersa en esta problemática, pero lo que nunca supimos valorar en su justo término fue su enorme irresponsabilidad, su incapacidad como gestores y su negligencia como responsables de los recursos de los ciudadanos.

Hoy es justo entonar un mea culpa y decir que nos quedamos muy cortos y es que ustedes están especialmente dotados para hacer las cosas mal. Decía el Sr. Mazón, con esa sinceridad que la gente atribuye a los niños y a algunos otros colectivos, que cómo habíamos pensado que nos iban a dejar las arcas llenas, no Sr. Mazón, ni se nos había pasado por la cabeza, es más si las hubiésemos encontrado vacías les hubiésemos sacado a hombros por Peña Herbosea, porque las arcas estaban llenas de factura, de deudas, de pufos y de chanchullos.

Ojalá hubiesen estado vacías, ojalá. No señores Diputados, no vamos a apoyar sus enmiendas y no vamos a retirar este proyecto.

La razón fundamental para darle todo nuestro apoyo es que incide en reforzar las políticas que consideramos prioritarias y pone los recursos disponibles para garantizar el bienestar de las personas e intentar dinamizar la economía y el empleo. Y una razón adicional es que jamás podríamos apoyar una política económica como la que ustedes estaban desarrollando y que tiene su plasmación última en los planes de reequilibrio financiero con los que entiendo que ustedes estaban en sintonía.

Nosotros no estamos de acuerdo con las medidas que contenían tales planes, especialmente con aquellas que incrementaban la presión fiscal, ni con aquellas que suponían el recorte de prestaciones sociales. El proyecto del Gobierno sin embargo ha preferido definir otra forma de gestión, evidentemente contempla muchas continuidades en los programas de gasto, que es que no puede ser de otra forma, pero es precisamente en las modificaciones, en las dotaciones de tales programas y en los nuevos que se crean o en los que desaparecen, donde puede mostrarse el cambio en el modelo de gestión.

El cambio está en la determinación de prioridades y a ese respecto este presupuesto ofrece notables diferencias respecto de la política económica del anterior Gobierno y eso que es un presupuesto de transición que como dije contempla muchos compromisos del anterior Ejecutivo y que el nuevo Gobierno ha de cumplir necesariamente.

Yo creo que calificar de continuista a un presupuesto que incrementa los recursos de sanidad un 4 por ciento, más de un 4 por ciento frente a otro, el suyo, que el ejercicio anterior los disminuyó, más de un 8 por ciento, es una osadía, por no decir una falsedad.

Calificar de continuista a un presupuesto que mantiene el gasto en educación frente al suyo que lo reducía a un 6,5 por ciento, es faltar a la verdad.

Calificar de continuista a un presupuesto que incrementa las políticas activas de empleo un 9,5 por ciento, frente el suyo que las rebajaba un 11 por ciento, es mentir.

Y calificar de continuista a un presupuesto que incrementa el gasto en I+D+i en un 120 por ciento, frente a otro que lo reducía un 23,6 por ciento, es engañar a la gente.

Si por continuista se refieren a que este presupuesto gasta como aquel, en sanidad, educación, I+D+i, pues entonces sí, claro, todos los presupuestos de las administraciones públicas son continuistas.

Pero si a lo que se refieren es a la priorización de determinadas políticas de gasto, pues evidentemente no tiene nada que ver la filosofía que anima uno o la que anima el otro.

Me atrevería a afirmar que dentro del margen que da la política presupuestaria, son la antítesis, como lo eran muchos principios que animaban la política del anterior Gobierno de coalición, respecto de los que animan a nuestro Gobierno y que nacen de los postulados de nuestro partido.

Yo creo que lo que mejor define el actual proyecto son los conceptos que ha resaltado la Consejera de Economía a lo largo de estos días, y hoy aquí también, y que voy a recordarles.

Es un presupuesto social, austero, eficiente, dinamizador y responsable.

Y empezaré por el final, ya que la oposición tanto ha insistido en que son falsos y no se ajustan a la realidad. Yo creo que es de justicia el reconocer que un Gobierno que se salta las previsiones del Ministerio de Economía, que estima, el Ministerio de Economía, un antropológicamente optimista 2,3 de crecimiento del PIB para el próximo año, y a cambio utiliza como referencia en previsión de ingresos del Estado mucho más moderado 1 por ciento, pues está haciendo un ejercicio de clara responsabilidad y realismo.



Un Gobierno que establece un fondo de contingencia para posicionar una posible caída de ingresos, está haciendo un ejercicio de responsabilidad y de realismo. Lo mismo se puede decir de quien propone un establecimiento de límites trimestrales de déficit sobre PIB, para evitar que, como ocurrió este mismo ejercicio, el objetivo anual se viera rebasado, ya en la primera mitad del año.

Supongo que tildar el presupuesto de falso, es un tic que viene de tantos años haciendo presupuestos irreales, que desde el minuto uno comenzaban a ser modificados, porque contenían previsiones de ingresos absolutamente disparatadas y porque contenían infradotaciones presupuestarias, absolutamente sorprendentes, ya que por no cumplir no cumplían ni con la totalidad del ejercicio anual. Y ya por agosto o septiembre se agotaban, incluso en aspectos tan poco susceptibles de modificación o de imprevistos, como son los salarios.

Y si cuando hablan de falsedad se refieren a la deuda de suministros farmacéuticos hospitalarios, que el Presidente ha reconocido que ha quedado fuera del presupuesto del 2011, para no poner el cartel de quiebra en la región precisamente, digamos que lo que yo alabo es el valor del presidente diciendo la verdad.

Porque ustedes esa deuda la generaron, la conocían la ocultaron, se la ocultaron al propio Ministerio, se la ocultaron incluso a otras Administraciones. Consumaron un verdadero engaño, certificaciones incluidas.

Y de hecho, ustedes van a provocar posiblemente que no se cumplan los objetivos de déficit, porque esa deuda que ha aparecido en los cajones sin que nadie lo esperase, la tiene que asumir el nuevo Gobierno.

Les guste o no este presupuesto, es objetivamente más realista, y por tanto no generará tantas desviaciones presupuestarias, producto de tantas y tantas infradotaciones en el gasto.

Y el Gobierno es además, objetivamente más transparente, toda vez que está poniendo en conocimiento de los ciudadanos la situación real, insisto, la real, de las cuentas públicas, por deprimente que ello pueda resultar en ocasiones.

Y los ciudadanos eso lo agradecerán, porque todos preferimos saber como son las cosas, a que nos engañen sistemáticamente.

Estos presupuestos no sólo son realistas, además, son notablemente más sociales que los que ustedes han aprobado en cualquiera de las coyunturas anteriores.

Un simple vistazo sobre las políticas de gasto demuestra lo que digo. Hay un notable fortalecimiento del Estado de bienestar. El incremento en sanidad, servicios sociales, prestaciones de dependencia, demuestra cual es la prioridad del Gobierno en un presupuesto que decrece en su conjunto. La educación se mantiene con la misma dotación presupuestaria, y el empleo tiene un significativo incremento del 9 por ciento, valorado muy positivamente por los agentes económicos y sociales.

¿Cómo puede hacerse esto? Pues evidentemente sacrificando otras políticas de gasto, haciendo un esfuerzo notable en austeridad, mejorando la eficiencia, y renunciando a lo accesorio para dar paso a lo prioritario. Y lo prioritario para este Gobierno son las necesidades de las personas.

Es un factor clave y la austeridad no es, como muchos piensan, un recurso al que se llega por necesidad. Y yo no estoy de acuerdo cuando se habla en austeridad del chocolate del loro. La austeridad aporta un valor intangible muy importante y es del liderazgo ante la sociedad. Las Administraciones cuando exigen sacrificios deben ser las primeras en asumir los sacrificios y eso es un intangible fundamental, que ustedes olvidaron dando un pésimo ejemplo a la sociedad.

Además, este presupuesto garantiza el principio, no solo de austeridad, sino también de eficiencia y por ejemplo plasma notables reducciones en el sector público empresarial y fundacional. Posiblemente austeridad y eficiencia son indisolubles y es que la austeridad acompañada del mantenimiento de servicios, implica necesariamente una mayor eficiencia en la gestión.

Bien y por ir concluyendo en esta primera intervención, yo digo que vamos a apoyar el proyecto y rechazar, obviamente, las enmiendas presentadas, porque este proyecto de presupuesto que debatimos, quizá no es el óptimo y no contiene todos nuestros compromisos con los ciudadanos, pero es el mejor posible y cumple con lo esencial de nuestro programa político.

Es un presupuesto de transición, contaminado -si me permiten la expresión- por muchas políticas de gasto que son compromisos heredados del anterior Ejecutivo y que deben ser atendidos, nos gusten o no.

Pero al mismo tiempo esta transición se plasma en el mantenimiento de nuestro proyecto. Garantizar las políticas sociales, educativas, sanitarias, apostar por el empleo y dar impulso a la dinamización de la economía. Cumple nuestra



promesa de austeridad y búsqueda de eficiencia en la gestión pública, así como cumple nuestra palabra de responsabilidad en la planificación de la política económica, actuando con realismo y transparencia.

Un presupuesto no nace de un contexto teórico, nace de un contexto real que lo condiciona inexorablemente. Este presupuesto nace en el peor contexto económico imaginable, con ausencia de crecimiento, caída de ingresos en la Administración y deterioro del gravísimo, del gravísimo deterioro, perdón, del mercado laboral.

Y además de nacer en este contexto, nace lastrado por una pesadísima hipoteca que el anterior Gobierno ha dejado a nuestra Región. Una deuda extrapresupuestaria que debe ser solventada en venideros ejercicios y mediante mecanismos de negociación y financiación, que ya están siendo abordados por los responsables del actual Ejecutivo.

Por tanto, nosotros vamos a rechazar sus enmiendas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones, conjunto para ambas enmiendas.

En primer lugar el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de quince minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Señorías, yo la verdad que lamento profundamente que este debate y lo que llevamos viendo de este debate, sirva solamente para dedicarle la mayor parte de las intervenciones a hablar del pasado, a hablar de la herencia recibida, a hablar de las deudas que están ahí.

Creo que han manifestado ustedes hoy aquí, la Consejera en su primera intervención y el Portavoz del Partido Popular en la intervención que acaba de finalizar, que están ustedes con sus obsesiones y con el objetivo que tienen de saldar cuentas con el pasado reciente.

Y ésta era una ocasión importantísima, importantísima para que ustedes les dijeran a los cántabros qué es lo que quieren hacer y cómo lo quieren hacer. Y han dedicado todo su tiempo a mirar hacia atrás y además a hacerlo con ira.

Mire, yo creo que ya estamos un poco cansados los ciudadanos de Cantabria de oír tantas promesas, tantos lamentos, tantas quejas, para justificarnos que han traído ustedes a este Parlamento un presupuesto que, como saben que no es posible, que no es realizable, ustedes mismos dicen que no es el suyo.

Y además, nos lo adornan con el contexto económico, con la situación de la evolución de la economía y nos dicen además que el anterior Gobierno ha lastrado el poder llevar a cabo, el Partido Popular, su proyecto de Gobierno. Mire, en política, esto no es así.

Y yo quiero que los ciudadanos de Cantabria que probablemente hoy tienen la oportunidad de seguimos en este debate, sepan realmente cuál es la estrategia que tiene el Partido Popular y su Gobierno. Y sepan realmente cuál es la herencia que han recibido del anterior Gobierno, la herencia que además ustedes están dilapidando desde el mismo día de su toma de posesión.

Y ya lamento yo que además el Presidente, el Presidente de Cantabria, no considere que es importante este debate y oírnos a los Portavoces para estar aquí escuchando lo que ha recibido del anterior Gobierno de cómo estaba Cantabria, de cómo está hoy y de cómo va a estar si este Presupuesto no se devuelve al Gobierno de Cantabria.

Miren, entre 2003 y 2011 Cantabria ha experimentado un progreso espectacular y ésta es una realidad. Ésta es una realidad. A pesar de que la coyuntura económica no nos ayudó para nada en el año 2007, porque nos ha tocado vivir y gestionar la mayor crisis que ha sufrido nuestro país, Europa, el mundo y también nuestra Comunidad Autónoma.

Y mire, nosotros este progreso espectacular que ha sufrido, y ahora les daré datos, nuestra Comunidad Autónoma no nos lo atribuimos al Gobierno. No, no, no. Nosotros no nos apuntamos todo el mérito en absoluto. No.

Aquí ha habido el esfuerzo de sindicatos, de empresarios, de profesionales, de funcionarios de la Administración de Cantabria, de jóvenes, de mujeres. El Gobierno lo que hizo fue crear las condiciones, tomar decisiones y gobernar. Porque para eso se nos eligió, para tomar decisiones y para gobernar. Justo lo contrario de lo que está haciendo este Gobierno.



Ésta es la herencia que ustedes recibieron, seis meses. Seis meses y todos los indicadores económicos están peor y alguien tendrá que dar respuesta a esta situación porque no vale lo de la herencia recibida y de herencias también vamos a hablar. Porque si nos vamos al desempleo y nos vamos a la tasa de paro, pues resulta que 7.500 desempleados más.

Si fuera cierta que no lo era la acusación que nos lanzaban en cada debate en esta Cámara, responsabilizándonos de cada cántabro que estaba en paro, pues hoy ustedes, su Gobierno tendría la enorme responsabilidad de que hoy. Hoy están mandando ustedes al paro 60 ciudadanos más.

Porque ésa era su teoría, no era la nuestra. Era su teoría. La de que el Gobierno era el responsable de los desempleados de esta Región.

Y hoy tenemos 7.500 más. Y ya sé que el Presidente ha tenido el rostro la semana pasada cuando han salido los últimos datos del paro, de decir que eran culpa de las anteriores políticas. Pero, ¿se le ha olvidado lo que nos decía en ese folleto de los cien días! Medidas inmediatas para acabar con el desempleo, ¿se le ha olvidado? O se le ha olvidado ya del debate de investidura que todo giró en torno a buen gobierno y empleo o empleo y buen gobierno.

Pues mire, después de seis meses y buen gobierno ni empleo para los ciudadanos de Cantabria. Porque si hoy hiciéramos una encuesta a los ciudadanos de nuestra Región y les dijéramos que nos dieran tres medidas que ha tomado este Gobierno para crear empleo, no sabrían. No sabrían los ciudadanos decirnos tres medidas.

Eso sí, si les preguntáramos que nos dijeran tres medidas por las cuales el paro ha aumentado más del 18 por ciento. Sí sabrían. Porque todos los ciudadanos saben que Cantabria está parada. Que los proyectos se han parado, que las inversiones están paradas.

Todos los ciudadanos lo saben, porque lo están viviendo. Porque las empresas entran en expedientes de regulación de empleo, porque cada día hay más ciudadanos que tienen dramas familiares. Dramas familiares importantes.

Y yo mire, les quiero decir algo porque ustedes nos suelen echar siempre los parados, el aumento del paro al Partido Socialista al anterior Gobierno.

Y yo quiero dar hoy un dato aquí. Miren, ¿saben ustedes que el paro en Cantabria, en la segunda Legislatura de Martínez Sieso al mes de llegar, según la EPA, ¡eh!, era del 14,98 por ciento.

Ése era el dato del paro en Cantabria. En un contexto de crecimiento económico, ¡eh!

¿Saben ustedes que en junio la EPA reflejaba una tasa de paro del 14,77 por ciento? Sólo dos Comunidades estaban por delante, País Vasco y Navarra. Única y exclusivamente.

Unos datos que para ustedes eran escandalosos. Y yo qué le quiero decir con eso? Pues mire, lo que les quiero decir es que en 2011 les dejamos Cantabria, en junio de 2011, con menos porcentaje de paro que cuando gobernaba Martínez Sieso, solamente que en 2011 con una crisis mundial como nunca ha vivido nuestro país, ni nuestra Comunidad Autónoma. Y por lo tanto, yo pido un poco de seriedad y rigor a la hora de analizar los datos.

Y si hablamos de la evolución positiva de la economía en Cantabria, en los últimos ocho años, ésta ha sido importante, porque ha sido una época en la que se han creado el número de trabajadores autónomos; aumentó en 9.000; una época en que se han creado 3.000 nuevas empresas y que la tasa de empleo femenino que en 2003, era del 33,85 por ciento, ha pasado al 40,66 por ciento. Es decir, les hemos dejado una situación económica dentro de la complejidad de la que todos somos conscientes, pero una herencia y una situación económica buena.

Y les hemos dejado algo muy importante, que son las bases de ese nuevo modelo económico, de ese nuevo modelo productivo tan importante para reactivar la economía y para crear empleo. Sí, sí. Porque el gasto en I+D+i ha pasado del 0,46 por ciento, al 1,16 por ciento. Que se podía haber hecho más, sin ninguna duda, siempre se puede hacer más, pero que Cantabria ha dado un salto importante, no lo pone en duda nadie.

Mientras España, en este periodo, crecía el 32,3 por ciento, Cantabria lo hizo al 170 por ciento. Porque hasta el 2003, la I+D+i, en esta Región, no existía, por haber, no había ni un Plan Regional de I+D+i.

Y ésta es una inversión que ha generado importantes puestos de trabajo, más de 2.000. Y de ellos, 1.260 son investigadores, investigadores y puestos de trabajo que no existían anteriormente y que hoy ven con preocupación peligrar todo lo que se había hecho por la ceguera del Gobierno del Sr. Diego.



Y yo no entiendo -créanme- que no entiendo por qué ustedes no se aprovechan de esto que hay, de lo bueno del anterior Gobierno. Por ese afán revanchista y revisionista, de revisarlo todo, de paralizarlo todo. De tener paralizado el concurso eólico, esa apuesta por las energías renovables, para adelantarnos a otras Comunidades Autónomas.

Al final, nos vamos a quedar -y lo hemos visto en los medios de comunicación- como una gran reserva, molinos por todas partes y nosotros contemplándolos desde Cantabria, mientras otros se aprovechan de esa gran apuesta por el futuro.

Y si nos vamos al suelo industrial, lo mismo. Y si nos vamos a políticas sociales, igual. Una apuesta importantísima, importantísima.

Y miren, yo creo que además están ustedes permanentemente hablando de la herencia; de la herencia que han recibido y que eso les impide a ustedes llevar a cabo su proyecto político.

Y yo quiero que hoy, los ciudadanos de Cantabria sepan, porque quizás no lo oyeron en su momento, que el anterior Gobierno, en el 2003 también recibió una herencia, también recibió una herencia. Una herencia en la que había eso que ustedes han llamado, han dado en llamar agujeros, charcos, problemas...

Miren, señores del Partido Popular, las cuentas del 2003 no estaban a cero, en absoluto. Los ciudadanos tienen que saber que recibimos una herencia de la que nadie nos oyó, ni quejarnos ni lamentarnos. Lo que hicimos fue lo que debe hacer un gobernante responsable, que es gobernar y resolver los problemas, gestionar esa herencia de la mejor manera posible.

Se han olvidado del Prestige, ¿verdad?; más de 60 millones de euros; de Astilleros del Atlántico, 24 millones de euros; de Cabárceno; ¿les suena, verdad?, seis millones de euros. Había que pagar a los trabajadores del AZSA, de la antigua mina de Reocín y luego estaba MARE, la empresa de residuos de Cantabria, a la que hubo que inyectar 10 millones de euros porque estaba en quiebra. Y hubo muchos más compromisos.

Y además, mire, ¿sabe qué había también?, y yo quiero hablar ahora de la deuda sanitaria. Había deuda sanitaria, por un importe de unos 100 millones de euros, eso es lo que había.

Echen la cuenta. Échenla, de las cifras que yo les acabo de dar y alguna que se me ha escapado, y les dará que recibimos una herencia de 230 millones de euros en el año 2003 y ¿nos oyó alguien quejarnos, nos oyó alguien decir que Cantabria estaba en quiebra, en bancarota, al borde del colapso?

Las arcas en el 2003, según palabras del Portavoz del Partido Popular también estaban llenas de facturas, de chanchullos y de líos, pero hay una diferencia sustancial, ¿sabe cuál es?, que lo que seguimos fue seguir haciendo presupuestos y seguir gobernando para resolver los problemas de los ciudadanos.

Y miren llevan ustedes estos días con la deuda sanitaria de Cantabria bastante enredados, bastante enredados, porque además el Presidente a las 24 horas de presentar el presupuesto en nuestra Comunidad, pues nos dice que hay 250 millones de euros de facturas en los cajones del Servicio Cántabro y que además, se había escondido una deuda de 40 millones de euros y yo como tenemos este plan de reequilibrio que tanto manejamos todos, voy a referirme a este plan de reequilibrio y voy a ir a la página tres, y en esa página tres aparecen los detalles de la deuda sanitaria y en esa página tres, aparecen 202 millones que había a finales del año 2009 y luego otros 40 millones más que son esos que el Presidente ha descubierto hace unos días, la semana pasada.

Pues bien y luego en el debe aparecen 145 millones, que es lo que se pagó o lo que se incorporó en el año 2010, con lo cual estamos hablando de que el saldo es el que le llevamos diciendo desde el mismo momento en que ustedes tomaron posesión y que el anterior Consejero informó a la Consejera, que es de 97 millones de euros de deuda sanitaria.

Por lo tanto, ya está bien de tanta ocultación, de tanta falsificación y de intentar trasladar a los ciudadanos una cosa que no es real y que ustedes descubren como descubrieron la planta que se había construido en Valdecilla, que había sido en este Parlamento debatida sobre ella pero ustedes se fueron allí con todos los medios de comunicación y nos dijeron que lo acababan de descubrir. No puede ser que a los ciudadanos de Cantabria les digamos esto. No puede ser, porque sabe qué están haciendo ustedes, están paralizando Cantabria y con este Presupuesto la van a paralizar muchísimo más.

Están paralizados todos los proyectos estratégicos para esta región y a mi Grupo Parlamentario le preocupa mucho a la velocidad a la que ustedes están desmantelando la herencia, le preocupa mucho, nos preocupa, porque vemos que esa red de seguridad que hoy necesitan los ciudadanos más que nunca, se va desmantelando y nos preocupa además que cada vez hay más empresas con problemas y por ende más desempleados y nos preocupa además, que han parado además ustedes políticas públicas importantísimas, nuevos nichos de empleos que estaban en marcha en esta región hasta junio del año pasado.



Y nos preocupa que este presupuesto falso, irreal, imposible de cumplir, elaborado sobre bases falsas que no voy a repetir, que no voy a repetir, nos va a llevar a importantes recortes. Porque miren, ustedes creen que se puede pasar de estar el 19 de noviembre y en esta Cámara, con una resolución reclamando al Estado, al Gobierno Socialista una deuda histórica, reclamando una deuda histórica y al día siguiente no hemos vuelto a oír absolutamente una palabra, mutismo absoluto sobre esa deuda histórica. No, no es de recibo que este Gobierno sea tan irresponsable.

Como se puede estar reclamando al Estado eso e ir a reunirse con Mariano Rajoy y decir yo el primero haré lo que haga falta. Lo que haga falta son recortes y ustedes se han sacado el señuelo de la deuda sanitaria para meter un tijeretazo a los presupuestos de esta Región, a los presupuestos de esta Región, porque ni ustedes mismo, y la Consejera lo decía en su primera intervención, saben que éste no es el presupuesto, no es creíble este presupuesto, le van a modificar antes de aprobarle, pero fundamentalmente le van a modificar después, le van a modificar después.

Y no apelen a la confianza, porque no son creíbles, porque no se puede pedir confianza cuando hoy decimos una cosa y mañana decimos la contraria, cuando tenemos en vilo a montón de empresarios e inversores, que ha puesto los ojos en nuestra tierra y que nosotros estamos mirando para otro lado, estamos paralizando el tren del futuro de esta Comunidad Autónoma Y de sus ciudadanos y ciudadanas.

Y cuatro apreciaciones, mire, regla de gasto, esto lo tenía que hacer cualquier Gobierno porque es como consecuencia de la modificación que se ha hecho a nivel del Estado, cualquier Gobierno.

Prórroga del presupuesto, el presupuesto no se puede prorrogar hasta que el 31 de diciembre no esté aprobado, si no lo está se prorroga automáticamente, esto lo dice la ley. No existe el Decreto de prórrogas y yo, o sea, esto es así.

Y reducción de gastos de publicidad, de propaganda, también estaban aquí y ya se habían reducido de una manera considerable. Miren, yo les pido, les pido realmente que retiren este presupuesto y que traigan uno que realmente se haga en el contexto que tiene nuestra Comunidad Autónoma y que realmente aborde los problemas que tiene Cantabria, fundamentalmente el del paro y el de la atonía económica en la que ustedes, en solo seis meses, han sumido a nuestra Comunidad Autónoma.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí, Sr. Presidente. Señorías.

Pues la verdad es que no se nos ha aportado nada nuevo, nada nuevo, bueno algo sí, sí, se me olvidaba: el intangible social del cumplimiento de la Ley, ese sí que es un intangible social Sr. Portavoz, la idea de que el Gobierno es el primero que cumple la Ley.

El hecho de que no tenga sanción, como se ha dicho aquí, el incumplimiento de la Ley no quiere decir que no se dé una imagen lamentable de un Gobierno que incumple la Ley además mintiendo, como hemos demostrado aquí y como nadie nos ha conseguido demostrar lo contrario, nadie.

De manera que ustedes han mentido para intentar justificar que han incumplido la Ley, y todavía viene aquí y dice que es que no importa eso, que es que no tiene importancia, que bueno, en definitiva va a salir para el 1 de enero porque nosotros, los Grupos de la oposición, hemos renunciado a ejercer determinado tipo de iniciativas que podíamos haber iniciado, por responsabilidad, ya que ustedes no han sido responsables, nosotros hemos tenido que serlo.

Y desde luego reduciendo de manera importantísima el tiempo de debate, que podíamos haber tenido aquí el Presupuesto antes y haber, por lo menos analizado el presupuesto y comentarle y discutirle con los agentes sociales, con los ciudadanos, etc..., también nosotros.

De manera que ese intangible social, sí es la diferencia, pero en términos generales no han aportado nada. Muchas palabras, muchos conceptos abstractos, mucha parafernalia, pero en los presupuestos mandan las cifras, las cifras. Y cuando contradicen a los principios, pues desde luego hay que señalarlo así.

Lo que demuestran estos presupuestos es que ustedes han sido incapaces de proponer un proyecto ilusionante a la sociedad de Cantabria, han sido incapaces de plantear un auténtico proyecto de futuro, y mucho menos un instrumento que genere ilusión en la sociedad, que fomente la actividad, algo total y absolutamente inexistente en este Presupuesto.

Y todavía me dice que es que hay una contradicción. Yo también traigo las intervenciones más o menos escritas pero escucho y ya le he dicho que una cosa son las grandes cifras y otras cosas las políticas. Y le he detallado, pues creo



que en cuatro o cinco folios, una serie de no menos de 20 incoherencias y no menos de 15 incumplimientos del Partido Popular.

Y le he detallado en dos folios una serie de ideas, para nosotros necesarias, que no están en este presupuesto. Vaya si se justifica la enmienda.

Desde luego hemos escuchado todas las razones por las cuales no se puede hacer un buen presupuesto, eso sí, todas las excusas que justifiquen que el Gobierno no va a actuar en los problemas de Cantabria. Todo su esfuerzo se centra en echarle la culpa a alguien y han seguido con la cantinela hoy aquí, una herencia inadmisibile, inaceptable que nos tiene atados de pies y manos.

Es la triste y patética estrategia del perdedor, el que no ve en los problemas la oportunidad de afrontarlos en sentido positivo, sino va simplemente la excusa de porqué no ha sido capaz de solucionarlos, el perdedor.

Pero la realidad es tozuda, los datos no se pueden manipular. Hoy en España la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas van a presentar un presupuesto con reducción, bueno, Asturias y Castilla León ni siquiera han sido capaces de presentar un presupuesto; La Rioja desciende un 4,26; Extremadura, un 5,34; Valencia, un 6,4; Navarra un 3; Castilla-La Mancha dice que va a bajar un 20 por ciento; Cataluña habla de un 10 por ciento; hasta el País Vasco; Aragón un 3 por ciento. Y en Cantabria, la de la bancarrota, la del desastre, pueden presentar ustedes y presentan, pueden presentar y presentan un presupuesto que no solo no disminuye, sino que aumenta. Y ése sí que es un hecho, por más que...

¿Cómo es posible, cómo se conjuga eso con una situación de quiebra de esta Comunidad Autónoma? ¿Es posible que una Comunidad Autónoma en bancarrota, que tiene cientos de millones en los cajones, que debe más que nadie, que recauda menos que nadie, es posible que una Comunidad así presente para 2.012, unos presupuestos que incrementan los establecidos para el año 2011?

No hay más que dos conclusiones. O bien tenemos un Gobierno de irresponsables, que no tiene en cuenta esa situación de Cantabria tan lamentable y presenta un presupuesto totalmente absurdo o la imagen que se está dando, que es lo cierto, es totalmente falsa y manipulada. Por cierto, a lo mejor son las dos. Gobierno irresponsable y situación falsa y manipulada.

Frente a ello, lo del déficit, es que es auténticamente impresionante. Y ahora se nos dice, se nos vuelve a decir por el Portavoz del Grupo Popular, asustando: "Y es que si tuviéramos que introducir las facturas farmacéuticas, Cantabria estaría en quiebra".

Ya se han dado una serie de detalles, pero aunque fuera cierto todo lo que usted está diciendo, si tuviéramos que incorporar todas las facturas, esos doscientos cuarenta y no sé cuantos millones al presupuesto de Cantabria, tendríamos un déficit a final de año, menos que la media española, tres veces menos que Castilla-La Mancha, dos veces y media menos que la Comunidad Valenciana, dos veces y media menos que Murcia.

Es decir, ¿están en quiebra esas Comunidades Autónomas? La Comunidad Valenciana, tan querida. ¿Murcia?

No se puede ser tan irresponsable, ¡hombre! Y además, por cierto y aunque técnicamente -como dice la Consejera- pudiera considerarse déficit, desde luego es un déficit totalmente impropio, porque no es estructural, sino coyuntural. Entonces, lógicamente no es algo que condiciona ingresos y gastos del presupuesto definitivamente, sino en un momento puntual, con lo cual tendría más que ver con deuda que con déficit.

Por eso, ahora yo quiero reivindicar al Gobierno anterior, al Gobierno del Presidente Miguel Ángel Revilla, un Gobierno que fue castigado duramente, como toda España, como toda Europa, por una durísima crisis, originada fuera de Cantabria y de España, pero que fue capaz de gestionar la situación mejor que los demás. Y hay que decirlo, dejando a Cantabria en una posición comparativamente privilegiada, respecto al resto de las Comunidades Autónomas españolas.

Hoy ustedes pueden presentar este presupuesto aquí, porque nuestra situación de deuda pública, es privilegiada entre las Comunidades Autónomas españolas.

Hoy se puede presentar este presupuesto aquí, porque desde los últimos años el Gobierno de Cantabria ha presentado y ha puesto en práctica unos procesos de racionalización administrativa, algunos de ellos aprobados aquí, en este mismo Parlamento, que han dejado a la Administración en situación muchísimo mejor que la que la encontró y a pesar de lo cual ustedes presentan un presupuesto, como les he dicho, que efectivamente baja en capítulo 2, pero que aumenta en términos generales en los capítulos de gastos corrientes.

Y tienen ustedes una Comunidad Autónoma en la que tienen una cifra de paro inferior en el 6 por ciento, al paro del resto de las Comunidades Autónomas, de la media de las Comunidades Autónomas españolas.



Y el Gobierno anterior, ustedes pueden hacer este presupuesto porque dejó una Cantabria conocida y reconocida en el exterior, fruto de campañas inteligentes y de iniciativas turísticas imaginativas y eficaces y eficaces, que ahora ya se comienzan a desmontar en este presupuesto. Mire si es importante el matiz.

Y el Gobierno anterior apostó por la inversión y propuso propuestas sobre nuevas actividades económicas, como las energías renovables y como los proyectos industriales complementarios. Frente a ello ¿qué hace este presupuesto? Generar dudas e indecisiones.

El Gobierno anterior apostó por la investigación y sobre todo por la Universidad de Cantabria, que integró realmente en el tejido productivo de la Comunidad Autónoma de Cantabria en una actuación ejemplar, que ha sido reconocida fuera de Cantabria, ¿qué hacen ustedes frente a aquella realidad? Pues en este Presupuesto bajan todas las partidas que se refieren a este importantísimo aspecto del futuro de Cantabria, la investigación y la relación Universidad-sociedad.

El Gobierno anterior apostó por las infraestructuras y desarrolló -cosa muy importante- una Cantabria solidaria, con una red de carreteras construida con criterios de racionalidad y de solidaridad.

Bueno, este presupuesto abandona la obra pública y en cuanto a solidaridad, hemos tenido que oír que está la cosa buena como para arreglar callejos. Hay que saber lo que suponen los callejos para la calidad de vida de muchas personas de nuestra Comunidad Autónoma para hacer esa afirmación despectiva.

El Gobierno anterior dejó una Cantabria volcada en las actividades, en las políticas sociales, en la que la puesta en marcha de la Ley de Dependencia fue y sigue siendo un ejemplo en toda España.

Este Gobierno dice que mantendrá esas políticas ¡Ojalá! Por de pronto ya baja la política social, en cuanto políticas de gasto. Artículo 2 del texto articulado, Sr. Portavoz.

El Gobierno anterior dejó una Cantabria viva y en movimiento. Y hoy cunde el desánimo. Un desánimo fomentado, porque es que no se puede decir continuamente a la gente que estamos mal, porque acabaremos estando mal aunque nada más que sea de escucharlo. Y hoy, con este Presupuesto, frente a esta realidad y frente a la realidad del Gobierno anterior, se ve la sequía de ideas, la sequía de proyectos y lo más relevante, que incluso las políticas que en ocasiones plantean como estrellas, son las que criticaban del Gobierno anterior.

Ésa es la situación.

Nada más, como recordar antes, que ver a la Consejera de Hacienda dedicar tres minutos de treinta y cinco, a los proyectos y planes del nuevo Presupuesto.

Y entonces continúan con la única actividad relevante que tienen hasta ahora. Intentar demostrar que el Gobierno anterior fue un auténtico desastre. Fue una suma de corrupciones, una serie de ineficaces, una serie de corruptos y que por ello no se puede hacer nada.

Pero como resulta muy difícil convencer a los ciudadanos de que una panda de corruptos, de ineficaces, de prepotentes y de ineptos haya conseguidos situar a Cantabria en una posición comparativamente envidiable en España. Y como resulta bastante difícil razonar por qué pueden ustedes hacer este Presupuesto con una herencia tan nefasta, se centran directamente en la difamación, el intento de engaño con mentiras, con medias verdades, que de cada determinado tipo de personas son peores que las mentiras, y con manipulaciones.

Una auténtica campaña de estafa a los ciudadanos. Un día son cientos de cuadros que aparecen, desaparecen, vuelven a aparecer, según el humor del Presidente, del Consejero de Cultura o de la senadora autonómica. Lo veo, no lo veo.

Por cierto, coincidiendo con los Altos Cargos de Cultura, coincidió. Algunos de los cuales difícilmente distinguen entre una ópera de Mozart y una escultura de Oteiza. Porque hay que ver el panorama.

O se ha denunciado, como se ha denunciado el nepotismo y el favoritismo del anterior Gobierno en los mismos días en que se estaban despidiendo por razones políticas a decenas de empleados y se estaban nombrando por razones políticas a decenas de empleados.

Y tenemos que escuchar a los pobres consejeros actuales, que tienen que pagar en años venideros, obras contratadas con anterioridad ¡Pero por Dios, a quién se le ocurre! No hemos inventado una cosa extraordinaria que sólo existe aquí, que son los plurianuales. Los plurianuales, ¡por Dios! Que es la forma habitual de financiar las obras públicas. Que me lo pregunten a mí. A mí, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Santander, cuando tuve que pagar el túnel de Tetuán o tuve que pagar el túnel de la Calle Burgos o el Pasaje de Peña. Todavía no hace tantos años. ¡El pasaje de Peña! No hace tantos años, 50.000 pesetas de aquella época.



O como se ha dicho aquí, Cabárceno, o como se ha dicho aquí, Astilleros de Atlántico...

Pues claro que existen esas cosas. No se puede llorar continuamente con cosas que son normales. Y tenemos que escuchar, pues eso, a la Consejera de Hacienda asombrándose de que en el año en curso se deban abonar gastos del año anterior. Como si fuera ayer cuando en la Comunidad Autónoma de Cantabria se suprimieron los remanentes de crédito. Cosa que no existe por ejemplo en los ayuntamientos. El de Santander, por ejemplo.

Aquí se suprimieron, salvo para casos excepcionales. Pues lógicamente, gastos que estaban todavía en una fase, que no era la fase de aprobación del gasto, de aprobación de pago. Lógicamente, tienen que mantenerse para el año siguiente y hay que financiarlos.

Pero es que eso es total y absolutamente normal. Y se asombran. El consejero el otro día hablaba de cosas penales, de créditos y financiación. Que pregunten en el Ayuntamiento de Santander, pero en la mayoría de ellos, del reconocimiento extrajudicial de créditos, figura reconocida en la ley, perfecta y finanzas, perfectamente para asumir este tipo de cosas, que existen desgraciadamente.

Y tenemos que asistir a la manipulación vergonzosa, que se está haciendo del tema de las facturas farmacéuticas. Manipulación vergonzosa y lo reitero. En primer lugar, porque éste es un tema que se conocía hace año y medio y se ha debatido en este Parlamento y que ahora parece como que es nuevo.

Ha hecho una serie de matizaciones que asumo total y absolutamente en cuanto al alcance de la deuda, pero es que además, hay que decir a los ciudadanos y no ocultar, que es un problema común al resto de las Comunidades Autónomas que es un problema común al resto de las comunidades autónomas españolas, un gasto probablemente irregular, sin duda ninguna, una deuda irregular, sin duda ninguna; nacida de un sistema, lógico, de aprobación de gastos sin financiación por el tema de la urgencia en determinados procesos médicos, pero que se ha utilizado para ocultar el déficit. Aquí, en Cataluña, en Valencia, en Murcia o en Madrid.

De manera que no se puede hacer aparecer como que es una cosa singular, y para que no falte nadie, ahora vienen con el Racing. Bueno, poco menos que nos han dicho que Fisch iba a bajar la calificación de Cantabria, porque debemos doce millones de euros al Racing. El otro día además, va a subir el déficit de fin de año, va a haber que reducir gastos.

Luego, resulta que la Consejera nos dice hoy que no, que probablemente lo asuma el IFCA. Mire usted, en mi opinión, el Racing define claramente la diferencia entre un Gobierno y otro. Nosotros cogimos, bueno, es más, entre un Gobierno del Partido Popular, entre un Gobierno del Partido Socialista, y entre otro Gobierno.

Porque yo participé en coalición con el Partido Popular, cuando decidimos privatizar el Racing, con una política sensata e inteligente en una situación difícil, con el Señor Piñeiro y con el Sr. Sieso. Ahí se decidió privatizar. Y se mantuvo una financiación al Racing de 1.200.000 euros, que hoy el Sr. Presidente dice que es una barbaridad. Eso fueron el Sr. Rodríguez Piñeiro y el Sr. Sieso, con el consenso incluso de este Parlamento, para que se mantenga el Racing, que hay gente que pensará que no, pero la mayoría consideramos un activo de Cantabria, por imagen incluso desde el punto de vista económico.

Y posteriormente, ese Racing estaba a punto de desaparecer, a punto de la quiebra, a punto de bajar a tercera, y este Gobierno asumió un compromiso, subiendo ligeramente, bueno ligeramente, de 1.200.000 a dos millones de euros la aportación anual, y mantuvo al Racing en primera, ocho años. Con el efecto que ha podido tener para Cantabria en estos ocho años.

¿Cuál es la actitud...? Es decir, este Gobierno vio un problema, le asumió y le solucionó ¿Cuál es la diferencia con el gobierno de ahora? Ve un problema, mete la cabeza debajo del ala, "¡uy!, que vienen los de Fisch, ¡ay! que vienen tal, no quiero saber nada".

No, no, desde luego, si no hacen nada, probablemente no se equivoquen, no se equivoque en la decisión, pero se equivoca de cara a los ciudadanos. Ya veremos a ver que pasa con el Racing, ya veremos, ya veremos. Por ahora, yo puedo presentar aquí, mi balance. El balance de un equipo que se ha mantenido en primera y que haya tenido el efecto que haya tenido, en la Comunidad Autónoma.

Y finalizo ya. Ésa es la forma de afrontar los problemas que tienen ustedes. Cabeza debajo del ala, no hacer nada y a ver si deja de llover. Bueno, pues está lloviendo y está cayendo el chaparrón, y yo con ese chaparrón, desde luego lo que no hago, es esperar a que escampe. Lo que se hace en este momento es reivindicar una serie de políticas que eran necesarias, que se han desarrollado y que en este momento se están abandonando, y lamentar que en este momento no podamos participar positivamente, intentaremos hacerlo en las enmiendas parciales, en este Presupuesto. Porque plantean el acuerdo y le hacen igual que la legislatura pasada. Plantean acuerdo y estamos dispuestos.



¿Pero cómo se puede plantear un acuerdo cuando están insultando, cuándo aquí viene la Consejera de Presidencia a decirnos que no decimos más que sandeces, y a descalificar? Pero oiga, creen ustedes un clima propicio, creen ustedes la imagen de que por lo menos, si hacemos el esfuerzo de apoyar, si hacemos el esfuerzo de colaborar va a servir para algo. Pues tenemos la impresión de que no sirve absolutamente para nada.

Ojalá lleguemos a hacer un planteamiento de soluciones común, ojalá lleguemos a hacer un planteamiento de gestión, sino común, por lo menos coordinada y de colaboración. Eso sería total y absolutamente necesario y tiene la disposición del Grupo Parlamentario Regionalista para hacerlo.

Con este presupuesto, con estos antecedentes, con estas mentiras y con estas manipulaciones, es que no existen, vamos, ni el ambiente mínimo necesario para iniciar ese proceso.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Don Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de quince minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, si antes yo tenía alguna duda sobre si usted se había confundido de debate, ahora me la ha aclarado toda. Vamos, se ha confundido de pe a pa. Pero vamos, lo que hemos llegado a saber aquí, lleva no sé cuantos minutos consumiendo en un debate para la defensa de la enmienda a la totalidad, hablando del Racing, que es que una vez más hay que tener valor para generar el problema que ustedes han generado al Racing y que puede abocar a su disolución, y encima, echarle la culpa al Gobierno actual. Pero es que es igual que lo de las facturas, es una cosa absolutamente inconcebible.

Yo no sé si alguien en la calle, en su sano juicio, les crea algo. Yo creo que no, porque es que, hay que tener valor, de verdad, yo a veces me asombro. Porque todos subimos a esta tribuna y arrimamos el ascua a nuestra sardina. Eso es así en el debate. Pero una cosa es ésa y otra inventarse el mundo y decir las cosas como no son y decir unas mentiras de tamaña de catedrales, es que no se puede hacer, de verdad no se puede hacer.

También hemos descubierto que usted pagó el Pasaje de Peña, yo se lo agradezco, porque es enormemente útil y el Ayuntamiento de Santander debería ponerle una placa.

Bien, han hablado del empleo, porque no tienen..., de verdad a veces no tiene ustedes medida. Hablan de empleo y nos cuentan... bueno como no les gusta hablar del pasado, nos hablan de la tasa de empleo que dejó el Gobierno de Martínez Sieso, que es de ayer, como todo el mundo sabe.

Sí efectivamente les dejó una tasa de paro del 14 por ciento, pero es que veníamos del veinte y pico por ciento cuando gobernaba un señor que a lo mejor les suena pero se llamaba Felipe González e iba a crear muchos millones de puestos de trabajo. Nos dejó la tasa de empleo más alta, bueno ya no, desgraciadamente, pero la más alta que se recordaba en la serie histórica y el Gobierno de Martínez Sieso lo que hizo es un proceso de convergencias a tasas europeas que siguió, y heredaron ustedes y heredaron ustedes y llegaron a eso que vendían como el pleno empleo, porque no será por lo que hacían, porque efectivamente anunciando esos proyectos ilusionantes que no hay en este presupuesto que ustedes anunciaban por ejemplo aquella Autovía Dos Mares o varios de aquellos que sacaban, la ciudad del cine.

Anunciando aquellos proyectos de verdad que no se creaba empleo, eso es seguro y es a lo que se dedicaron ustedes durante los primeros años de Legislatura, a presentar proyectos, no iban a ser un AVE, que iban a ser dos y así todo el día, esos son los proyectos ilusionantes, pues mire qué quiere que le diga yo prefiero que la gente luego no tenga que lamentar no haber tenido ese tipo de ilusiones, porque más que ilusiones son espejismos, diría yo.

Hablan ustedes del paro, hay que tener, muchísimo valor y dicen además, le ponen al debe del Gobierno actual, 7.000 parados, desde que a usted le han investido 7.000 parados, o sea, que ha sido investido este señor de Presidente y todos a la oficina de empleo. Oiga ¿ustedes se creen que alguien piensa que el mercado de trabajo funciona así? Los que se han ido al paro estos meses es gente que ha estado aguantando actividades económicas de sus empresas o como autónomos, prácticamente con la soga al cuello durante mucho tiempo hasta que no ha tenido más remedio que ir al paro. Y por supuesto viene de una dinámica económica, porque la economía funciona con dinámica, la economía no es: me pongo yo hoy y se cambió la economía y me pongo otro y se cambia la economía. Que no es así, no, no, no, la creación de empleo que ustedes heredaron era la dinámica económica expansiva de aquellos años, eso es lo que heredaron y luego.. y la que estamos heredando nosotros es la de, desgraciadamente, la que tiene responsabilidad el Gobierno del Sr. Zapatero en España y ustedes aquí en Cantabria. Ustedes fundamentalmente, porque es que hemos venido a ver aquí que ustedes sentaron las bases del cambio del modelo productivo, lo ha dicho la Portavoz Socialista, que hay que tener un valor.



Además se contradicen, porque yo me acuerdo que el Sr. Agudo no decía que sentaban las bases que ya la habían cambiado. Es más decía, con más valor que Joselito, decía que la industria iba a efectuar un efecto relevo en el empleo en Cantabria, iba a asumir a todos los excedentes de la construcción. Claro ya lo vimos, pasamos de 18.000 parados que fue el mínimo que se ha marcado de paro registrado en Cantabria a 43.000. Es decir, los que no había asumido la industria según el Sr. Agudo pues iban todos a la oficina de empleo, claro, nos pusimos en 43.000, que si les sumo los 7.000, efectivamente, no, no, no, suyos, sí efectivamente ¿de quien van a ser? no van a ser de este Gobierno, que no ha tenido ni presupuestos, que ha gestionado sus recursos, que lleva seis meses tapando exclusivamente agujeros, porque es lo que ha hecho este Gobierno.

Hablan ustedes de que esta región estaba en una situación económica ideal y se lo están diciendo a un Gobierno que abre un cajón y se encuentra 70.000 facturas, no me hable del Plan de reequilibrio y lo que ustedes han puesto ahí. Oiga cojan las facturas que es más sencillo, las suma, están ahí con sus fechas y sale lo que sale, no hace falta porque claro, como usted puede imaginar los certificados que vos emite yo no los pongo por lo menos en cuarentena, visto lo visto.

Pues será el interventor, me da exactamente igual, las facturas estarán ahí y pone sin pagar... o sea, eso es impecable, ahí no hay nadie que certifique que...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado un momento por favor.

Ruego silencio, silencio.

Sino, no podemos escuchar. Puede continuar, Sr. Diputado.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bien ustedes habían cambiado el modelo productivo, habían puesto cosas como GFB y habían cambiado el modelo productivo, habían sacado el concurso eólico, haciendo una chapuza gigantesca en vez de haberse dedicado a desarrollar el plan energético y la energía eólica, dentro del plan energético, se haga esa chapuza, con una inseguridad jurídica gravísima, que entre otras cosas reconocido por sus propios servicios jurídicos, que ahora hay que retomar y hemos perdido pues lo que hemos hecho con ustedes, perder la mejor oportunidad histórica que ha tenido Cantabria, porque efectivamente la economía ha estado muy bien cuando ustedes han gestionado.

Y se les ha ido en lo que se les ha ido, y no les digo más que se les ha ido en lo que se les ha ido y ya nos entendemos todos en unas cosas y en qué.

Y sobre todo se les ha ido en perder una oportunidad histórica para asentar de verdad el cambio económico de Cantabria y lo que han hecho es enredarse en concursos montados mal, deprisa, con mentiras, contando a la gente que se iban a crear 50.000 puestos de trabajo que salen a casi 200 tios por aerogenerador instalado..., una cosa de locos.

Así han gestionado ustedes todo, y se meten en proyectos industriales y sale GFB, y se meten a enredar en el Racing y sale el Sr. Alí y nos encontramos el bacalao que hay ahora montado.

Pero hombre por Dios, efectivamente a ustedes les molesta hablar del pasado muchísimo porque es que a mí me daría muchísima vergüenza. Si mi pasado fuese ése, como gestor público, yo pasaría auténtica vergüenza.

Claro ¿por qué hemos hablado del túnel de Tetuán, por qué hemos hablado de Martínez Sieso y por qué hemos hablado del Racing? Pues porque estos señores han pasado todo el periodo electoral diciendo "vienen los recortes, ya verán el presupuesto, les van a quitar el pan y la sal, no van a poder comer..." Y se encuentran un presupuesto que es mucho más social, que no tiene ninguno de los recortes con los que habían asustado a la población para coger cuatro votos, sino todo lo contrario; tiene un esfuerzo precisamente en políticas sociales y un esfuerzo para con los recursos que ustedes han dejado, que son muy pocos, pues a dar un pequeño impulso, el mayor posible desde luego, a la economía de Cantabria.

Y entonces claro, se ponen a hablar de lo que se ponen a hablar, porque es que este debate ha sido un poco -si me lo permiten- surrealista.

Nos hemos centrado en el plazo en que se presenta el presupuesto, pero qué más da el plazo en que se presenta el presupuesto a efecto reales, es decir ¿va a tener Cantabria un presupuesto el 1 de enero en vigor? ¿Sí, verdad? ¿Se ha hurtado tiempo al debate? Mentira, porque otros años se aprobaba el 19 o el 20, por ahí, de diciembre y este año se va a aprobar el 29; con lo cual lo que se ha perdido por un lado se gana por otro, al final es lo mismo.

Y sobre todo, ha habido que respetar una campaña electoral que no la ha decidido este Partido, que tenía que haberse producido muchos meses antes, entre otras cosas porque hemos tenido que padecer la agonía de un Gobierno



que no gobierna y la agonía de un Gobierno que no aprobaba por no aprobar ni los Presupuestos Generales del Estado que eso sí que nos afectan y que eso es importante.

Y a ustedes eso no les preocupa, les preocupa que entró el 21 en vez de que entró el 31, una preocupación enorme para los ciudadanos, están los ciudadanos que no comen con eso, sobre todo los que están en la lista del paro, esos preocupadísimos por la fecha en la que ha entrado este presupuesto.

Bien, bueno, la amenaza de quiebra..., no, no, las cuentas de Cantabria están fenomenalmente, están maravillosamente. Hombre, señores, sean ustedes serios, lo que se ha encontrado este Gobierno en los cajones no tiene nombre y no solo en los cajones; claro usted pagaba plurianuales en su momento, los plurianuales tienen un reconocimiento, no es lo mismo un plurianual que te encuentres una obra ejecutada y adjudicada sin que no tenga compromiso presupuestario. Es que no tiene nada que ver.

O facturas que no haya reconocido y que abres un cajón y te encuentras, pues nada, la friolera del presupuesto de la ciudad de Santander multiplicado por 1,5, es lo que se han encontrado en los cajones del Servicio Cántabro de Salud ¿les parece poco?

¿Pero a dónde íbamos? Por supuesto que íbamos a una situación de quiebra, si ustedes siguen dos días más vamos de cabeza, porque íbamos cuesta abajo y sin freno o escondiendo facturas en el cajón y ustedes a otras cosas, y el Sr. Revilla en La Noria. Y mientras tanto la Región como iba, que ha tenido que venir un Gobierno responsable y decir que pero es que hay que pagar las nóminas, que en diciembre la gente cobra, que es que no lo habíamos puesto en el presupuesto, porque no lo habían puesto, habían puesto en algún caso hasta septiembre, hasta octubre...

Por favor, señores sean ustedes serios. Ustedes no han venido aquí a debatir, en el caso del Partido Regionalista ustedes han presentado una enmienda, ha reconocido incluso que está de acuerdo en las grandes cifras y ese reconocimiento es bien claro y en Comisión ha reconocido además que era un presupuesto razonable, lo ha dicho varias veces.

Ustedes han presentado una enmienda porque como todavía entre ustedes se produce una situación de cierto magnetismo, una cosa rara, sí, sí, pues como la presenta el Partido Socialista pues la tenemos que presentar. Yo pensé que realmente iban a ser lo suficientemente responsables como para no presentarlo, entre otras cosa porque es que este debate como si se produce igualmente pero lo cierto es que no les viene nada bien, porque es que lo que queda absolutamente en evidencia, es su gestión que ha sido deplorable. Y este Gobierno lo que queda en evidencia es que está intentando hacer las cosas, que las están intentando hacer con la gente, atendiendo a las personas, que está intentando mantener todos los servicios públicos y todas las prestaciones, a pesar, a pesar, a pesar de lo que ustedes han dejado antes, que no tiene nombre.

Y yo creo que el debate está agotado y por supuesto nosotros no vamos a apoyar sus enmiendas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a las votaciones.

En primer lugar, vamos a votar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

Sra. Secretaria

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia, queda rechazada la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Pasamos ahora a votar la enmienda del Grupo Parlamentario Regionalista.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Rechazadas, por tanto, las enmiendas a la totalidad, quedan fijadas las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos en las cifras propuestas por el Gobierno y por



Parlamento de Cantabria

## DIARIO DE SESIONES

---

Página 822

9 de diciembre de 2011

Serie A - Núm. 14

---

ello, se remitirá el Proyecto de Ley a la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, para proseguir la tramitación, de conformidad con el artículo 136.1 del Reglamento.